



**CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A
101° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, 03 de Noviembre de 2015, siendo las **9:05 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 11:45 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:
Alcalde y Presidente Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°99, 20 de Octubre de 2015.
- 2.- Aprobación de los Acuerdos.
- 3.- Lectura de Correspondencia.
- 4.- Cuenta del señor Alcalde.
- 5.- 9:30 horas, Asiste don Nelson Gutiérrez Marchant, Director(s) Depto. de Salud Municipal.
 - Presentación y Aprobación del Compromiso de Absorber los Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado, “REPOSICIÓN CESFAM SAGRADA FAMILIA”, Código BIP 30432990-0, que se presenta a la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, en su etapa de Diseño.
- 6.- Incidentes.
- 7.- 10:30 horas, salida a terreno sector Los Quillayes: señor Alcalde, señores Concejales, D.O.M. Proyecto Construcción Soluciones Sanitaria Los Quillayes.

Alcalde, comenta, SERVIU nos acompañará mañana miércoles para visitar la obra de la plaza de Sagrada Familia, a las 10^o horas.

1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°99, 20 de Octubre 2015.

Alcalde, comenzamos con la aprobación del acta ordinaria n°99.

Concejala Hernández, señala, hay varias como las actas van desfasadas, a uno le cuesta un poco ubicarse en el tiempo si fue la sesión recién o la anterior y esta es del 20 de Octubre, la de la semana pasada tampoco la tenemos, quiero que se considere el siguiente análisis, no quiero que lo consideren las personas, que no lo tomen como que es algo personal contra Andrea que es nuestra secretaria, sino que eso pasa porque aún no tenemos un equipo en condiciones, hay dos personas en la oficina de secretaria, no sé si son las dos secretarías de Concejo, si las dos se ayudan, no sé cuál es la función, pero aún no las tenemos, entonces a uno le cuesta ubicarse en el tiempo, no sé si al resto le cuesta, porque uno dice esto lo vimos el martes recién pasado, uno no lee de una vez sino que va leyendo parcelado lo que significa la lectura, Alcalde no sé qué va a pasar con nuestro equipo, tenemos que seguir esperando.

Alcalde, responde, sí, hay que seguir esperando un poco tiempo más, no más allá de un mes y medio.

Concejala Hernández, o sea decir hasta el próximo año, a lo mejor para mí sería más honesto que me dijera sabe no hay recursos.

Alcalde, recursos hay pero, hay que esperar la modificación presupuestaria se les entregará la modificación presupuestaria, para que el próximo martes lo discutamos y la aprobemos.

Concejala Hernández, entonces es menos de ese tiempo, porque lo que yo tenía entendido...

Alcalde, interviene, no, igual se demora un poco más, porque nosotros lo vamos a licitar tenemos algunas cotizaciones, pero igual vamos a ver.

Concejala Hernández, que pasó con lo que se nos indicó con la vez anterior, usted nos dijo que se estaba licitando no hubo oferentes supuestamente, ¿no fue así señora Blanca?

Alcalde, sí, hubo una.

Concejala Hernández, hubo una licitación ya, por lo tanto si hubo una licitación ese presupuesto ya estaba contemplado, no es que se deba hacer una modificación.

Alcalde, responde, no estaba la cuenta creada.

Concejal Cruz, interviene, pero como licitan sino está la cuenta.

Alcalde, responde, por lo mismo don Mario Santelices, dijo que no estaba creada la cuenta, se había equivocado ahora viene la modificación y se soluciona el problema.

Concejal Cruz, interviene, pero como se licita Alcalde...

Alcalde, interviene, no me venga a molestar ahora con esa cuestión...

Concejal Cruz, interviene, está mintiendo.

Alcalde, responde, no le estamos mintiendo, le estamos diciendo Concejal que ahora se creó la cuenta, se equivocó se creó la cuenta, no teníamos cuenta, cuando dijo la señora Blanca la otra vez que no había cuenta, ahora se creó la cuenta para poder comprar el equipo y eso es lo que vamos hacer.

Concejala Hernández, señala, pero no es con el afán de molestar, nosotros somos fiscalizadores estamos mandatados para eso acá y es nuestro trabajo, porque nos corresponde tener un equipo que le ayude a la secretaria a la Ministro de Fe dar cuenta de lo que pasa acá, y lo otro que decíamos nosotros considerar lo que esto fuera online, porque nos permitiría como han dicho otros colegas hacer un resumen solamente de esto y cualquier cosa la persona lo puede verificar, lo puede trabajar, eso también es factible Alcalde.

Alcalde, responde, me gusta la idea, pero no es lo mismo cuando la semana pasada la señora Blanca dijo que en los otros Concejos se estaba colocando lo más importante y se les entregaba el audio, lo recuerdan que lo dijo así y ustedes dijeron que no era mucho mejor, no es lo mismo, vamos a tratar de implementar para el próximo año online, pero lo importante que ya se creó la cuenta como corresponde y esperemos que sea antes del mes y medio tener los equipos.

Concejal Cruz, responde, lo mismo se nos dijo hace un año atrás Alcalde, con respecto a la compra del equipo.

Alcalde, vamos a seguir con el Concejo. Aprobación del acta.

Concejala Hernández, responde, era por eso el análisis, porque hay situaciones que no están en esta acta y que se produjeron, por lo tanto no podríamos aprobarla porque faltan y después no se agregan después hay que escucharlas...

Alcalde, interviene, voy a pedir igual la aprobación...

Concejala Hernández, interviene, es que no puede pedirla.

Alcalde, responde, sí puedo pedirla Concejala.

Concejala Hernández, no sé si es el afán que usted quiere.

Alcalde, responde, usted no me puede pedir Concejala que no llame a votación...

Concejala Hernández, responde, claro que puedo pedirle.

Alcalde, responde, usted me está pidiendo y yo le estoy diciendo Concejala que yo voy a la aprobación del acta, usted me dice sí o no.

Concejala Hernández, interviene, porqué tenemos que llegar a un no, cuando podemos llegar a un consenso tranquilamente, ni siquiera tenemos el acta del martes pasado...

Alcalde, interviene, Concejala...

Concejala Hernández, me permite hablar, yo solamente estoy pidiendo...

Alcalde, interviene, usted misma nos pidió hace un par de semanas atrás no aprobarlas, yo accedí a su petición, han pasado dos semanas y volvemos a lo mismo, entonces yo me imagino que habrá tenido suficiente tiempo para leerla.

Concejala Hernández, pero si nunca yo le he dicho que no la he leído, yo la leí y falta por ejemplo cuando usted le pide a don Enzo, que nos entregue las copias del contrato.

Alcalde, interviene, pero por lo mismo.

Concejala Hernández, continúa, y aquí en ningún lado está, ocurre en la página 82, como vamos aprobar.

Alcalde, también pueden pedir el cd, ya señores Concejales, yo voy a pedir aprobar el acta si usted Concejala me dice que no, es no...

Concejala Hernández, interviene, pero Alcalde, aquí faltan cosas en el acta.

Alcalde, responde, Concejala por favor nos podemos remitir a la aprobación del acta si son tan amables por favor.

Concejala Hernández, responde, no puede pedirme eso Alcalde, quiero hacerle una consulta al asesor que está acá, si yo estoy diciendo que aquí me falta información, como me puede pedir que apruebe, si falta información, si yo digo no, voy a ser la única persona que diga no, el resto la va aprobar porque la leyó y no se dio cuenta de esa consideración que falta aquí en el acta, yo estoy pidiendo eso, nada más.

Asesor Jurídico, responde, es que en ese sentido sería aprobada o rechazada, si usted considera de qué falta algo en esa acta a lo mejor debería revisarla...

Concejala Hernández, significa que yo voy a seguir rechazando, pero no es lo mismo yo quiero que eso esté, porque ya correspondía esa parte.

Asesor Jurídico, responde, el Alcalde, está llamando a votación aprobarla o rechazarla.

Concejala Hernández, parece que no estamos claros en eso, porque yo estoy diciendo que aquí faltan antecedentes en esta acta.

Concejal Toledo, manifiesta, Alcalde, lo que dice la señora Anselma, es sobre el contrato usted le dijo a don Enzo que entregara el contrato y don Enzo se negó ese día para que entregara el contrato, se tuvo que llamar a Santelices.

Concejal Luna, señala, eso fue en la otra acta.

Concejala Hernández, es que fue en las dos, porque nosotros nos quedamos esperando aquí.

Alcalde, lo único que estoy pidiendo nuevamente, ustedes mismos después dicen es que estamos atrasados estamos atrasados, ustedes mismos me atrasan en estas acciones.

Concejala Hernández, responde, nos llegó el día viernes esta acta Alcalde, por lo tanto tenemos que leerla y es nuestro derecho.

Concejal Cruz, alude, Alcalde, me permite.

Alcalde, responde, no, ahora estoy hablando yo, solamente les voy a pedir la aprobación del acta nada más, señores Concejales por favor estamos aptos...

Concejala Hernández, interviene, no estamos aptos.

Alcalde, señora Blanca.

Secretaría Municipal, yo lo único que quiero decirles a modo de referencia, aquí son 84 páginas de esta acta seguramente puede suceder y les voy a entregar la grabación tal vez en el momento que usted se refiere a don Enzo puede que no quedara grabada, porque tal vez se lo dijo despacio y no se alcanza a escuchar en el audio, nosotros la revisamos nos preocupamos bastante de esto.

Concejala Hernández, yo no lo puedo aprobar...

Secretaría Municipal, continúa, la aprobación del acta señora Anselma, es sí, no, o se abstiene, pero no la pueden rechazar, todas las observaciones que ustedes quieran se pueden agregar, pero no se puede rechazar un acta no es tan así...

Concejala Hernández, no estoy diciendo rechazarla le estoy diciendo escuchar el audio e indicar en que momento fue.

Secretaría Municipal, todos lo vimos que se lo dijo pero no quedo grabado.

Concejal Luna, manifiesta, en la página n°32 no se llega a un acuerdo, no me parece muy bien que se transcriba no es aprobada por los señores Concejales la segunda modificación presupuestaria, porque no son solamente los señores Concejales, se debería hablar que no hubo un acuerdo mayoritario del Concejo, esto me gustaría que fuera cambiado.

Secretaría Municipal, lo vamos a cambiar, no hubo acuerdo nomás.

Concejal Cruz, señala, Alcalde, la señora Anselma se refiere a un tema que tiene importancia, donde en esa reunión posterior al martes siguiente, también don Enzo nos mintió y ese es el fondo del asunto, porqué precisamente esa parte no sale en la grabación, a mí me parece que no es correcto eso y que debiera estar.

Alcalde, responde, con lo que se dijo hoy día está más que claro, ya estamos en condiciones de votar señores Concejales, señora Anselma por favor.

Concejala Hernández, responde, Alcalde...

Alcalde, interviene, señora Anselma si fuera tan amable por favor.

Concejala Hernández, responde, yo le pido que no llame a votación, porque se debe revisar antes y se debe completar.

Alcalde, estoy llamando a votación señora Anselma.

Concejala Hernández, responde, si me abstengo el acta va ser subida de la misma manera, si digo no...

Secretaría Municipal, interviene, no, perdón, cada vez que ustedes hacen observaciones nosotros corregimos todo y luego que están corregidas se suben, nunca se pasa un acta inmediatamente.

Concejal Cruz, manifiesta, nunca se ha traído un acta corregida, para nosotros sincerarnos, yo no digo que no se haga.

Alcalde, responde, es cosa de revisar en el portal.

Concejala Hernández, esta acta se envió el viernes.

Alcalde, moción de orden por favor, en este momento voy a pedir la votación, señora Anselma por favor, ¿está en condiciones para votar?

Concejala Hernández, responde, como voy a estar en condiciones si falta.

Alcalde, entonces no.

Concejala Hernández, responde, no estoy votando que no, nos faltan antecedentes y yo no puedo votar, ni siquiera voy a decir no, porque no me corresponde.

Alcalde, ¡ya! Gracias Concejala.

Concejala Hernández, insiste, no puede ser el acta fue entregada el día viernes.

Alcalde, responde, Concejala muchas gracias.

Concejala Hernández, insiste, además falta otro antecedente cuando se habló de la planta de tratamiento de la Villa Huaso Correa...

Secretaría de Actas, responde, no fue en esta.

Concejala Hernández, responde, sí, fue en esta, faltan algunos antecedentes.

Alcalde, señala, le recuerdo Concejala que yo soy el presidente del Concejo, sí es tan amable, yo lo estoy llevando.

Concejala Hernández, responde, disculpe no lo recordaba, no me había dado cuenta.

Concejal González, aprueba.

Concejal Jorquera, aprueba.

Concejal Cruz, se abstiene.

Concejal Toledo, se abstiene.

Concejal Luna, aprueba.

Secretaría Municipal, perdón las abstenciones deben ser fundamentadas.

Concejal Cruz, responde, yo me abstengo por dos razones en primer lugar porque no aparece en el acta un tema relevante, y segundo Alcalde por el tiempo que se le ha mentado a este Concejo, en el sentido de comprar el aparato de grabación.

Alcalde, muy amable. Concejal Toledo.

Concejal Toledo, se abstiene, por lo que supuestamente se dijo y no quedó grabado por el contrato de arriendo de la casa.

Alcalde, aprueba.

2.- Aprobación de los Acuerdos.

✓ Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; CERTIFICA: “La Aprobación de la Subvención Municipal para entregar a la Fundación CEMA CHILE, de Sagrada Familia”, por un valor de \$700.000.- (Setecientos mil pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales en el Municipio, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes, en la 99° Sesión Ordinaria del día martes 20 de Octubre de 2015.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota, sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, ausente.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veinte días de Octubre de 2015.

✓ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; CERTIFICA: “La Aprobación de los Costos de Operación y Mantención del proyecto “Construcción Luminarias Cancha Sanatorio”, por un valor de \$1.080.000.- (Un millón ochenta mil pesos), anual; según presentación realizada por don Pablo Riquelme Adams y Miguel Mellado Farías, profesionales de SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes, en la 99° Sesión Ordinaria del día martes 20 de Octubre de 2015.

Concejala Hernández, vota no

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota, sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, ausente.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** a SECPLAC, Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veinte días de Octubre de 2015.

✓ **Tercer y Último Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA:** “La Aprobación de los Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto “Mejoramiento Gimnasio de Sagrada Familia”, por un valor de \$2.880.000.- (Dos millones ochocientos ochenta mil pesos), anual; según presentación realizada por don Pablo Riquelme Adams y Miguel Mellado Farías, profesionales de SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes, en la 99° Sesión Ordinaria del día martes 20 de Octubre de 2015.

Concejala Hernández, se abstiene, porque no tiene claridad y le faltan más antecedentes.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota, sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, ausente.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** a SECPLAC, Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veinte días de Octubre de 2015.

Alcalde, señores Concejales se aprueban los acuerdos, ¿señora Anselma?

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

➤ **Los Acuerdos son aprobados por los señores Concejales.**

Concejala Hernández, quiero consultar algo la señora Blanca me la puede aclarar, los Concejos son públicos puede asistir cualquier persona externa, pero no sé cuál es la función de la señora Isabel Margarita, en el Concejo.

Alcalde, responde, yo le pedí a mis asesores que estén a mi lado, o a la gente de Secplac o a cualquier funcionario.

Concejala Hernández, responde, es distinto si es un funcionario, si usted tiene un asesor lo asesora antes o después del Concejo, pero no en el Concejo, por lo tanto me parece señora Blanca, eso está estipulado que puede tener un asesor al lado el Alcalde, porque de acuerdo a lo que yo he solicitado antecedentes, yo no sé si la señora Margarita figura como asesora del Alcalde, como su función, ¿ella puede estar en el Concejo?, porque ella asesora al Alcalde no al Concejo, sí el asesor jurídico eso lo tengo claro porque nosotros lo solicitamos, sí el Administrador Municipal.

Secretaría Municipal, responde, en realidad no podría responder eso.

Alcalde, interviene, yo puedo pedir a la persona que quiera para que esté a mí lado, si quiero puedo pedir a la Municipalidad completa que esté en Concejo.

Concejala Hernández, no si eso no me cabe duda que lo pueda traer, si la función afuera se realizan de manera inadecuada eso se está viendo.

Alcalde, perdón.

Concejala Hernández, responde, están ocurriendo tantas cosas Alcalde, no sé por qué usted no se da cuenta.

Alcalde, responde, no sé qué tantas cosas inadecuadas son Concejala.

Concejala Hernández, responde, de funciones yo las tengo en mis incidentes.

Alcalde, responde, estamos en la Municipalidad de Sagrada Familia Concejala.

Concejala Hernández, responde, conozco Sagrada Familia, sé lo que está pasando en mi comuna, se lo que está ocurriendo así lo expresa el Departamento de Rentas Alcalde, es un tema que está para después, pero hay muchas quejas Alcalde, la demora que se está ocasionando en la entrega de patentes, la persona dijo dé mi nombre si usted quiere, yo no tengo ningún problema...

Alcalde, responde, es algo netamente nacional, no estamos entregando patentes.

Concejala Hernández, manifiesta, no, es que se demoraron en entregar una patente de carnicería Alcalde, al señor lo citaron, además que no se atiende Jueves y Viernes porque no estaba el funcionario andaba en un curso, entonces se cambió a alguien no sé después darán las explicaciones de las acciones tan buenas que se han hecho y se dejó un departamento abandonado, cuando es el ingreso Municipal, a través del departamento de Rentas al ingreso, que va en beneficio nuestro.

Alcalde, ¡ya! Voy a seguir con el Concejo.

Concejala Hernández, interviene, pero quiero que me deje claro.

Alcalde, responde, yo le pedí a mi asesora que estuviera a mí lado.

Concejala Hernández, su asesora que quede establecido en el acta, igual lo voy a consultar.

Alcalde, consulte usted tiene donde consultar no se haga ningún problema.

Concejala Hernández, responde, esa es nuestra función, pero obvio todos tenemos donde consultar.

Alcalde, responde, en forma muy personal creo que esto es entorpecer la función del Alcalde.

Concejala Hernández, responde, no.

Alcalde, quiero seguir con la tabla. Hay hora de incidentes para que pueda hablar en ese sentido. Lectura correspondencia.

3.- Lectura de Correspondencia.

Secretaria Municipal, responde, no hay correspondencia de esta semana, ayer ingresó una de don Floriano.

Concejal Cruz, interviene, hay una carta que yo mandé señora Blanca, la ingresé hace dos semanas que no se ha leído.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Cuál?

Concejal Cruz, responde, una que me dijo usted...

Secretaria Municipal, interviene, es la de la biblioteca.

Concejal Cruz, responde, sí.

Secretaria Municipal, responde, la leí.

4.- Cuenta del señor Alcalde.

➤ **Reunión día 28.10.2015 con SEREMI de Transporte.**

Alcalde, quiero comentarles que el miércoles 28 de Octubre participamos en el Teatro Municipal en una reunión con la Seremi de Transporte, Carabineros, algunos dirigentes de las juntas de vecinos y de la locomoción colectiva, algunos conductores, el tema a tratar era el uso del GPS esa era realmente la convocatoria, donde salieron bastantes problemáticas. También se manifestó los presidentes de la juntas de vecinos por problemas que pudieran tener con algunos conductores y en realidad a pesar de todo fue una reunión bastante atractiva donde muchos dieron a conocer sus ideas, y la idea también valga la redundancia es que nos podamos juntar nuevamente también con ASOBUS, con los dirigentes de los conductores, más los empresarios de los microbuses, más el departamento de Tránsito junto a ustedes Concejales y el Alcalde, para ver

cómo podemos solucionar este problema, sabemos también que en el verano no es tanta la diferencia, más problemas hay cuando estamos en período de clases, es ahí cuando hay más disgusto por la locomoción, especialmente por los usuarios, pero sería bueno hacer una reunión nuevamente con los empresarios, creo que por ahí va la cosa y con los representantes de los choferes, yo encontré aunque fue un poco desordenada la reunión, fue bastante interesante.

Concejal Cruz, manifiesta, Alcalde, me permite sobre esa reunión.

Alcalde, responde, sí, por favor.

Concejal Cruz, continúa, quedé con la sensación que faltó la gente del departamento de Tránsito, la verdad que no los vi, a lo mejor estaban. ¿Estaban invitados?

Alcalde, responde, si estaban invitados.

Concejal Cruz, ¿pero asistieron?

Alcalde, responde, la invitación la hacen los representante de los conductores, a mí sólo me pidieron que invitara al representante de la Seremi, en si la reunión la hicieron los representantes de los conductores, nosotros les dimos las facilidades para que solucionaran los problemas.

Concejal Cruz, continúa, yo no los escuché alcalde, se me ocurre que en estas reuniones como Concejo nosotros debiéramos tener una opinión por supuesto que fuera entregada, lo que opina el Concejo frente a esta problemática, que es un problema comunal, tampoco tuvimos esa oportunidad de reunirnos antes, de que nos dijera señores Concejales se nos aproxima esta reunión, cual puede ser nuestra postura frente a esta problemática de la locomoción colectiva, sería bueno que en una próxima reunión nosotros tuviéramos algo que decir al respecto como Concejo.

Alcalde, responde, por lo mismo se dio a conocer que íbamos a tener la reunión con los dirigentes, con los transportistas, les pido que realmente podamos trabajar en esta mesa para que podamos solucionar de una vez por todas el problema de la locomoción, se da a conocer por nombrar algo, creo que la Concejala lo dijo de colocar un terminal, porque si mal no recuerdo el presidente de ASOBUS decía que no era buena la solución colocar un terminal en ese sector, pero yo creo que eso lo debemos manejar nosotros como Concejo tenemos que ver que nos conviene y que no nos conviene, porque ellos como empresarios a lo mejor están dando solamente una impresión, si me preguntan a mi yo creo que esto lo hemos conversado más de un centenar de veces, la administración anterior también de ver la posibilidad de colocar un terminal, para mi es atractivo, sumamente atractivo.

Concejal Cruz, señala, me parece bien Alcalde, pero ese es un tema, entonces qué ocurre, que en estas reuniones cuando asistimos los Concejales podemos estar expuestos por no haberos puesto de acuerdo antes, podemos estar dando opiniones dispares y eso tiende a confundir a los que están en la reunión, yo creo que nosotros como cuerpo de Concejales, deberíamos llevar un asunto de acuerdo, conversado y es un asunto visionario que dejemos establecido que realmente nosotros estamos preocupados del tema, yo me enteré, no había visto los correos y me enteré aquí en la reunión nada más.

Alcalde, responde, yo le pedí a alguien que les avisara.

Concejal Cruz, sí me mandaron un correo, pero no lo había visto.

Concejala Hernández, señala, era lo mismo que quería indicar, los correos llegaron el día anterior de la reunión, por lo tanto no hubo tiempo como para que nosotros conversáramos, si era evidente de que hay un conflicto entre choferes y empresarios, mientras ese conflicto exista es muy difícil que se llegue a reunir criterios y trabajar en pro en beneficio para una mejora en la comunidad, en Molina todos miramos la frecuencia que tienen, ellos no tiene GPS pero hay voluntad de parte de los empresarios para que así sea, pero aquí falta un poco de voluntad, hay conflicto interno dentro de los empresarios es fácil darse cuenta y mientras eso no se solucione es muy difícil para nosotros y que la comunidad salga beneficiada, en relación al terminal que aquí se había planteado en el Concejo, también se pudo ver ahí que lo dijo el presidente de la asociación de micro buseros, que existen recursos que da el estado para que se lleve a cabo un terminal no es necesario que exista una cantidad de habitantes, que es lo que a nosotros se nos había dicho como impedimento y porqué es importante un terminal ahí las personas pueden hacer un reclamo y pueden tener donde acudir y además de eso sería una fuente laboral para nuestra comuna y el terminal no podría ser en el pueblo de Sagrada Familia, debería ser una parte intermedia donde se pueda controlar, aquí más que el GPS la solución es unificar criterios, el GPS es algo para ellos, yo no sé si pueda jugar favor o en contra, porque el GPS les da ciertos minutos se van a ir corriendo y la carretera k16 que nosotros tenemos es tremendamente peligrosa, yo creo que aquí se debería hacer una mesa de trabajo en conjunto con todos los organismos pertinentes, para ver prontamente un proyecto y poder mejorar la ruta porque con el GPS no es la solución van a existir más accidentes es mi opinión personal, porque le dan ciertos tiempos para llegar a los lugares y eso que va a significar, que van a correr por la carretera. Entonces tenemos que ver una mesa de trabajo con los organismos pertinentes porque eso va ayudar a que se solucionen los problemas que la gente tiene con los choferes, porque es una pugna muy grande.

Concejal Cruz, comenta, yo creo que esta es una situación que debe liderar la Municipalidad, donde existen voluntades de todo el mundo empresarial, choferes, comunidad y la Municipalidad, les inflamos el diente a los problemas que verdaderamente existen como por ejemplo, se mencionaba el asunto de las bermas y todos sabemos que las bermas son una bomba de tiempo que en cualquier momento se pueden producir atropellos choques, nunca nos hemos juntado, nunca hemos tomado una comisión que visite el Ministerio de Obras Públicas, ellos tienen la posibilidad de hacer expropiación y si esto lo hubiéramos iniciado hace 10 años atrás, lo más probable que algunos terrenos hubiesen estado expropiado para bermas, ciclo vías.

Alcalde, responde, si mal no recuerdo usted también lo dio a conocer hace mucho tiempo atrás y en ese tiempo nos respondieron a conocer que estaban medios reticentes a hacer expropiaciones, necesitamos más bermas porque el camino es súper angosto y eso lo tenemos claro, día a día existen más vehículos porque hay más facilidades, nos estamos demorando en llegar a Curicó media hora y aunque andemos apurados a veces no podemos adelantar, tenemos que andar con mucha precaución por lo angosto que es, aparte que también tenemos muy cercano los postes de luz, es un cúmulo de cosas que estarían jugando en contra nuestra, como usted bien lo dice tratar de expropiar yo estoy muy de acuerdo de hacer una mesa de trabajo primero y ver con el departamento de Tránsito, Obras, hacer un mapa y ver los caminos que están con más problemas, donde necesitamos más bermas y luego pedir una hora con el SEREMI de Obras Públicas, si tuviera la voluntad de venir a Sagrada Familia y nosotros darle a conocer la problemática que tenemos, porque si seguimos así con el tiempo tendremos accidentes bastante graves, yo creo que hasta el momento aunque tenemos 3 fallecidos por kilómetros, la hemos sacado barata a lo que puede ser más adelante yo creo que esa es una solución necesaria.

Concejala Hernández, estas carreteras fueron hechas para una zona rural, cuando todavía no éramos tantos habitantes era mucho menos poblada, cuando se fue poblando se fue mejorando la Ruta K-16, pero se mejoró la vía en pavimentar, pero no se pensó en enancharla, la verdad es que yo le temo a los GPS por la rapidez en que van andando los minibuses y por la inestabilidad que tienen esos minibuses, porque no son vehículos grandes porque no tienen gran estabilidad por la zona de curvas que nosotros tenemos, entonces además de eso hay muchas personas que transitan en bicicleta, hay muchas personas que andan a caballo, es una problemática yo creo que el GPS hasta el momento le tengo respeto y siento que no es una solución, creo que nos ocasionará más conflictos.

Concejal Toledo, le tiene respeto o no respeto.

Concejala Hernández, le tengo respeto porque siento que nos va a causar más accidentes.

Concejal Toledo, comenta, alcalde, yo creo que con GPS o sin GPS, si hubiese un terminal sería más mal porque saldrían con horarios y se irían topando unos con otros, como dicen ustedes lo principal son las bermas, muy angostas las carreteras y donde tenemos berma se en zanja el camino por los lados, se han dado cuenta de eso, el camino por Requiñaga está bueno pero se en zanja por el lado y ahí mismo se dio vuelta, en lo Valdivia también hay donde está la escuela.

Alcalde, continúa, eso es con respecto a la reunión, señora Blanca para que lo veamos no más de un par de semanas, tengamos una reunión para que veamos el tema netamente.

Concejal Toledo, interviene, Alcalde, ellos no quedaron de darse unos 15 días.

Alcalde, responde, ellos también están haciendo un trabajo personal de fondo para empezar a ver, eso no es menor, también nosotros podamos ver la forma de aportar, tratar nosotros de hablar con el SEREMI porque ellos no están preocupados de las bermas, de los postes, del ancho, ellos están preocupados de hacer el recorrido y la otra parte además nos pertenece a nosotros de poder mejorar el camino.

Concejal Toledo, no sé si van a cumplir los horarios porque dijeron que cada 6 minutos habría buses y ese día, se me olvido preguntarle, como el horario de 21⁰⁰ a 23⁰⁰ ese es el horario más complicado para los estudiantes que van en la noche hay uno a las 21⁰⁰ otro a las 21:30 y después de repente a las 22:30 horas, no hay cada 6 minutos y ahí es donde se viene todo el bus lleno.

Alcalde, recuerde que el año pasado estuvimos velando por los estudiantes, venían cuantos 20 o 30.

Concejal Toledo, responde, no si no me refiero a eso, el problema es que lo que quieren ellos que vayan haciendo eso un rotativo, yo espero que ojalá de resultado cada 6 minutos, los sábados cada 8 minutos, los domingos cada 10 ver si se cumple.

Concejal Cruz, manifiesta, Alcalde yo creo al respecto hay una situación que yo no la separaría como lo manifiesta usted, que nos corresponde a nosotros y que les corresponde a ellos, yo creo que hay un paquete de acciones aquí que debemos participar todos, juntas de vecinos, empresarios, choferes, Municipalidad, Carabineros, escuelas, etc., está el tema de las bermas, de los choferes, el GPS, el terminal, son muchos los problemas, por eso yo creo que debemos juntarnos todos y que sea una acción en conjunto.

Alcalde, responde, yo les decía Concejal veo la forma más fácil para poder comunicarnos con el SEREMI debemos empezar por algo, eso no quiere decir que los dejemos de lado hay que partir por comunicarnos con él, darle a conocer porque no vamos a llegar a una reunión con todo el mundo donde el SEREMI, debemos indicarle cual es la problemática del resto, porque si vamos a una reunión no vamos a ir a dar puras quejas, hay que tener una reunión con el resto de las personas, con los empresarios, con el presidente de la junta de vecinos, por lo menos tenga claro que va a pasar y quizás él va a poder venir a lo menos con alguna solución, en algunas no en todas, a lo mejor va a costar un poco con las bermas, eso lo tenemos claro la primera fuente vamos a ser nosotros para comenzar a trabajar con el SEREMI, es una opinión personal.

Concejala Hernández, comenta, otras de las inquietudes de los vecinos es el trato de los choferes hacia los usuarios y los estudiantes, no hay esa respuesta, por eso sienten los vecinos que no hay un lugar donde estampar su denuncias y sus quejas, tiene que hacerse en Talca, muchos no manejan el internet, no tienen acceso tampoco y esa es una problemática también que la vemos a diario, la mayoría de las situaciones más que el GPS los vecinos manifiestan el trato de los choferes hacia los usuarios del transporte.

➤ **Sábado 31 de Octubre, día de los evangélicos.**

Alcalde, gracias Concejales, pasando a otro tema durante la semana estuvimos en el día de los hermanos evangélicos, estuvo muy sencillo, bonito, algunas personas mandaron sus excusas, me van a disculpar porque no las leí, se me olvidó, así que les pido mil disculpas.

➤ **Paro de manipuladoras.**

Alcalde, comenta, lo otro en este momento tenemos un pequeño problema con el paro de las manipuladoras a nivel comunal, regional y nacional, qué pena que de la noche a la mañana se realizó este paro, yo me enteré en la mañana, creo que las llamaron en la noche para que se pararan, pero es realmente en contra de la JUNAEB, mucha gente me llamó y lamentablemente nosotros no tenemos injerencias, es una empresa privada que la JUNAEB contrata a las manipuladoras, nosotros no tenemos nada que ver, pero a los niños si les entregamos colaciones, un galletón, con una leche, no es mucho, por lo mismo estamos enviando a los niños a la 13:30 horas de la jornada escolar, porque no podemos tener a los niños sin almuerzo y son las decisiones que tuvimos que tomar, yo creo que no solamente aquí si no que en otras comunas también.

Concejala Hernández, señala, que va a pasar con eso, porque es un paro indefinido, ya sabemos que puede pasar igual que con el Registro Civil, las clases se van a mantener así, o se está pensando en alguna medida de contingencia, porque no van a poder cumplir con el programa.

Alcalde, responde, ese es el grave problema que nos pasó con los profesores y esto es peor aún porque estamos a fin de año, estamos casi cerrando el año, por lo general lo bueno de esto en las tardes son casi puros talleres, entonces no sería tanto la merma de clases, así que nosotros nos vamos a juntar hoy día con Maryalíz, me imagino que de aquí a algunos días más habrá un gran resultado, nosotros como Municipalidad no tenemos nada que hacer en ese sentido.

Concejala Hernández, alude, no porque es una empresa externa, solamente que perjudica indirectamente.

Alcalde, responde, sí, es verdad porque perjudica a cualquiera, lo mismo que acá nos pasa con la licencia de conducir, la gente nos viene a reclamar por las licencias y no puedo sacar licencias mientras el Registro Civil no tenga que sacar el certificado de antecedentes, entonces esperemos que esto tenga un buen término, a los que sí se les está dando alimentación es a los más chiquititos a los jardines infantiles, pero de medio mayor para arriba no.

Concejala Hernández, consulta, el liceo también está terminando su jornada al medio día, porque en el liceo no tienen talleres en la tarde y ahí hay que pensar en una acción, porque los niños van a ser perjudicados, porque no estamos entregando una educación de calidad, no estamos terminando con los planes educacionales que están estipulados para ellos, yo creo que ahí como son más adultos debería verse como medida traer colación de sus casas, ¿qué es lo que se ha pensado desde el departamento de Educación Alcalde?

Alcalde, responde, eso lo voy a conversar más tarde con Maryaliz, porque eso nos tiene un poco complicados.

Concejal Luna, comenta, una cosa que vi a través de las redes sociales, la gente de la escuela M.E.C. le informaba de esta situación a los papás a los que pudieran acceder y ahí los llamaban para que trajeran colación los niños, a mí me parece bien Alcalde quería decir que no se suspendieran las clases, hay comunas donde se suspendieron las clases, por ejemplo en Teno suspendieron las clases totalmente, salvo en una escuela y las demás todas suspendieron las clases, el problema es que ya hubo suspensión de clases, hubo dificultad para las recuperaciones, entonces imagínense el problema que se les generó a las familias, al Municipio, a todo el mundo escuelas, profesores, a toda la comunidad educativa, así que Alcalde hay que buscar alternativas como la escuela M.E.C. me parece bien, me imagino que han seguido preocupados de lo mismo, lo mismo en el liceo los alumnos son más grandes es más fácil que puedan traer, darles la posibilidad para que ellos puedan calentar su colación, tener disponibles microondas, refrigeradores, que puedan guardar las cosas para que no se echen a perder, hay que buscar esas alternativas Alcalde, creo que lo mejor es aunque sea con alguna dificultad para alimentarse pero que por lo menos las clases se mantengan, o sino el problema va ser mayor.

Concejala Hernández, interviene, independiente y gracias colega por apoyar esa moción como ya estamos en verano y no hay tanto frío, no se requiere de alimentación tan caliente, tomar medida para que los alumnos traigan ensaladas, pero mantenerlos en el establecimiento aunque sean actividades extra programáticas, se tiene que cumplir con ciertos horarios de permanencia en el establecimiento y eso después puede traer consecuencias, porque ya se va a realizar la reunión hoy día, por lo tanto ellos van a continuar con el paro, el día jueves se van a tomar las medidas y el viernes ya tienen jornada medio día y lo más probable que se va a recuperar ese tiempo y ya se está recuperando el paro de los docentes y esto es indefinido, por lo tanto se puedo haber solucionado el día de ayer el problema.

Concejal Luna, agrega, una idea Alcalde, es que se pueda conseguir frutas y tenerles a los niños es una buena alimentación.

Concejal Cruz, señala, Alcalde, al respecto esto como va a funcionar, en las tardes van a estar los niños.

Alcalde, responde, déjeme preguntar en el departamento de Educación, por mí estuvieran en las tardes.

Concejala Hernández, pregunta, ¿en el liceo hay una especialidad de alimentación?

Alcalde, responde, no, pero por eso vamos a ver qué es lo que se hace.

Concejal Cruz, comenta, es importante que tengan presente que la mayoría de los padres trabajan en este tiempo, y hay niños que son de los cursos inferiores muy chiquititos en las casas como quedan solos, hay que tener consideración porque también los niños que el único alimento que ingieren son esos, son situaciones que hay que tener a la vista con el fin de buscar una solución que no sea tan general, que vaya a los casos puntuales de los padres que trabajan y los niños que no tienen los medios para poder financiarse alguna colación.

Concejala Hernández, alude, don Floriano, ayer eso ya ocasionó ese problema los niños llegaron a sus casas al medio día y los padres no estaban.

Alcalde, responde, nosotros tampoco tuvimos tiempo.

Concejala Hernández, alude, sí, pero en la mañana se podría haber reaccionado y haber suplido esa alimentación con algo.

Concejal Cruz, se supo en la mañana cuando ya no hubo desayuno los directores sabían.

Concejala Hernández, hay otro día con conflicto.

➤ **Proyectos fortalecimiento para Educación.**

Alcalde, comenta, se firmaron los siguientes convenios suscritos entre el MINEDUC y la Municipalidad de Sagrada Familia, por proyectos postulados en el marco del fortalecimiento de la educación pública (FEP), para obras de mejoramiento, costos que estiman obras que incluyen equipamiento y/o mobiliario, nos ganamos un proyecto en la escuela de la Isla de \$44.934.558.- y en la escuela la Higuera por \$86.349.518.-, estamos postulando a dos colegios más y esperamos también que sean aprobados esos proyectos y que sean bien hechos, y en el sector de Santa Emilia y Monseñor Enrique Cornejo...

Concejala Hernández, interviene, ¿en qué consiste el de la Higuera por ejemplo?

Alcalde, responde, después le voy a entregar la información completa, porque son unas salas donde los profesores van a tener su espacio para la alimentación es bastante completo. Vamos a seguir con otros proyectos que hemos ganado.

➤ **Trabajos con la máquina retroexcavadora.**

Alcalde, comenta, estuvimos trabajando con en el departamento de Obras en las parcelas de San Juan, en el retiro de escombros por el incendio que hubo hace una semana y media, lamentablemente en el sector de Villa Prat también hubo un incendio se quemaron dos casas en Villa Huaso Correa, esas casas de emergencia de subsidio son de vulcanitas por dentro, y uno de los grandes factores que producen los incendios son porque los jóvenes dejan los cargadores enchufados, lo otro que la gente tiene la mala ocurrencia de sacar luz de un lado para otro, no estoy diciendo que ese fue el problema real pero es uno de los causantes de incendios, especialmente en casa de material ligero.

➤ Retiro de escombros en la calle San Luís

Alcalde, comenta, hemos tenido retiro de escombros en la calle San Luís, a la entrada del cementerio y en el pueblo de Sagrada Familia, aquí hay un problema que se está generalizando en muchos sectores, donde la gente está realizando arreglos en las casas y los escombros los dejan afuera de la berma botado, no tienen la delicadeza de ir a botar a otro lugar, nosotros tenemos que limpiar sí o sí, especialmente las empresas que están trabajando en ampliaciones de mejoramiento y ellos también están dejando botado los escombros en la calle. Sobre lo mismo se mandó a la empresa que está trabajando en la Isla, porque se levanta demasiado polvo en ese sector, supuestamente la empresa quedó de pasar todos los días lavando el piso, pero parece que no está cumpliendo así que vamos a tener que cursarles una multa, porque no podemos seguir esperando y a nosotros nos llama la gente de la Isla.

Concejala Hernández, señala, en relación a eso Alcalde yo lo había mencionado en mis incidentes la semana pasada, como usted se retiró y no volvió, no se hicieron acciones desde el Municipio, yo había llamado anteriormente en mis incidentes a don Patricio Salinas, porque no es solamente las calles principales de la población don Sebastián, sino que también es en la ruta, los camiones salen a dejar y es un polvo y eso está ocasionando muchos perjuicios, esto lleva como dos o tres semanas y no se ha hecho nada Alcalde.

Alcalde, responde, los Inspectores Municipales fueron y le dieron a conocer a la persona no es el jefe de obras, que debía cumplir con los objetivos de dejar limpio, sino ocurre vamos a cursar infracción.

Concejala Hernández, alude, si ya se ha ido imagínese y no se ha hecho nada en la avenida principal...

Alcalde, interviene, voy a mandar hoy día mismo que le cursen una infracción.

Concejala Hernández, más que la infracción Alcalde, creo que acciones ir más allá, porque para ellos a lo mejor es fácil pagar una multa, no lo sé, pero acciones más concretas, donde deben obedecer una detención de faena mientras no se cumpla, porque debe estar establecido en las políticas de construcción que deben ir cada día limpiando.

Alcalde, responde, lo voy a revisar, no es mala la idea.

Concejala Hernández, alude, pero que se haga y se detenga mientras no se cumpla, porque ellos pueden continuar pagando multas.

Administrador Municipal, interviene, voy a dar una información para complementar lo que usted ya señala, la semana pasada el día lunes se envió a la Unidad de Inspección Municipal que tomaran contacto con la empresa que está haciendo la tercera etapa, fundamentalmente en atención que en la población San Sebastián, el camión está ingresando al salir del río lleva en las ruedas la tierra y al entrar al asfalto de la población va dejando obviamente esta tierra acumulada y eso hace que se levante polvo, se apersonaron allí fueron recibidos de una muy buena manera y se les informó que se iba a tomar cartas en el asunto en atención de poder mojar con un camión aljibe y barrer esa situación para no tener mayor problema, eso me lo informaron incluso tengo fotos en el teléfono y me informa la Unidad dice: a mi mandaron hasta fotos y dice don Enzo la calle de la Isla en la población nueva en construcción se solucionó la problemática de la tierra y me adjuntan unas fotos, en la cual está el camión aljibe tirándole agua y barriendo

con retroexcavadora la tierra por lo tanto la Municipalidad sí tomó cartas en el asunto y me informan que tampoco existirían problemas en la población, ya se tomaron las medidas sin perjuicios que en la avenida principal pueda existir otra situación, pero por lo menos el problema de la Isla estaría aparentemente solucionado.

Alcalde, manifiesta, lo que pasa es que ellos pasan un rato y esto debe ser permanente.

Concejala Hernández, me permite don Enzo, ahí ocurrió una problemática que yo la tengo bastante clara eso lo hicieron pero sin autorización del capitán de bomberos, ahí hubo otro conflicto interno de la tercera compañía de bomberos, uno de los oficiales sacó el camión, lavó y eso no se podía permitir, porque se lo pidieron gratis a bomberos y ellos no pueden estar entregando eso gratis, porque a la empresa le corresponde esa función, fue solamente un día Alcalde, se limpió la principal y la que está al costado no se limpió, es una medida como para decir cumplimos y no se ha hecho nada, y además de eso el camión sale sin la protección que debe tener para la tierra y eso hace que bote más tierra por todo el recorrido.

Administrador Municipal, solamente señalar que existía esa opción ellos cumplieron se les otorgó un plazo, pero sino están cumpliendo en definitiva se va a citar al Tribunal respectivo y se van aplicar las sanciones que corresponden.

Concejal Cruz, señala, Alcalde una cosa pequeña, cuando usted menciona que hay empresas que están haciendo mejoramiento de vivienda y dejan los escombros, ellos tienen un ítem para extraer los materiales...

Alcalde, interviene, pero no lo hacen.

Concejal Cruz, bueno pero quien tiene que exigir en este caso es la Dirección de Obras, y el tema de los escombros la gente los mantiene fuera de sus casas porque no tienen idea cuando puede pasar el camión, ahí falta solamente comunicación y coordinación con los vecinos.

Alcalde, quiero comentarles señores Concejales, durante este tiempo hemos postulado a algunos proyectos del Gobierno Regional, uno de los asesores nuestros nos ha colaborado bastante.

N°	INSTITUCION	INICIATIVA	MONTO
1	C.D. INDEPENDIENTE DE SANATORIO	DEPORTE	908.000.-
2	C.D. ATLETICO Y SOCIAL LA POBLA	DEPORTE	900.000.-
3	LIGA DEPORTIVA CAMPESINA SAGRADA FAMILIA	DEPORTE	1.998.800.-
4	C.D. ESCUELA DE FUTBOL LA ISLA	DEPORTE	857.600.-
5	C.D. NACIONAL LA HIGUERILLA	DEPORTE	939.900.-
6	C.D. RINCON DE MELLADO	DEPORTE	898.900.-
7	CLUB DE RODEO SAGRADA FAMILIA	DEPORTE	3.500.000.-
8	C.D. UNION CENTRAL	DEPORTE	910.000.-
9	UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS SGDA. FAMILIA	DEPORTE	1.899.800.-
10	CONJUNTO FOLCLORICO TRINAR DE SANTA ROSA	CULTURA	1.472.000.-
11	CONSEJO DESARROLLO LOCAL CEFAM SAGRADA FAMILIA	SOCIAL	1.639.500.-
12	CONSEJO DESARROLLO LOCAL CONSULTORIO VILLA PRAT	SOCIAL	1.517.500.-
13	TALLER FEMENINO E ESFUERZO	SOCIAL	1.499.950.-
14	CENTRO GRAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA VILLA PRAT	SOCIAL	2.960.000.-
15	JUNTA DE VECINOS N° 10 MATAQUITO	SOCIAL	2.026.530.-
16	JUNTA DE VECINOS N° 11 EMILIO CARCAMO B	SEGURIDAD CIUDADANA	11.000.000.-

17	JUNTA DE VECINOS N° 10 MATAQUITO	SEGURIDAD CIUDADANA	11.000.000.-
18	JUNTA DE VECINOS N° 5 VILLA PRAT	SEGURIDAD CIUDADANA	11.037.000.-

TOTAL PROYECTOS APROBADOS \$ 56.965.480.-

Alcalde, estos son los que se han aprobado durante este año, se trabajó mucho con Francisco Guzmán, esperamos el próximo año poder subir la totalidad de proyectos, en este momento están en la revisión para que ojalá pueda entrar el día 10 en los FRIL para que sea aprobado, nos mandaron nuevamente con unos pequeños problemas de la cancha y la luminaria de Sanatorio y ojalá que en esta del 10 de Noviembre salga aprobado, sin la que está adentro sin ningún tipo de observaciones es la del gimnasio de Sagrada Familia...

Concejal Jorquera, interviene, usted nos puede mandar esto al correo Alcalde.

Alcalde, responde, por supuesto no hay problema. Nosotros podemos sacar 4 proyectos FRIL para todas las comunas y ojala podamos tener un 5to. Lo otro estamos en RS esperamos la aprobación de los dineros para el vehículo de los dializados, por circular 33 y también estamos postulando a ambulancia porque están cada día estamos más alicaído en ese proyecto y supuestamente el próximo año 2016 cuando se empiece la construcción del CESFAM, también el MINSAL nos estaría en el 2016 cuando fuimos a firmar el convenio el año pasado, nos debería llegar una ambulancia, espero que sea así, porque estamos gastando mucho dinero en el arreglo de las ambulancias y creo que con lo que se ha gastado hubiésemos comprado una nueva.

Concejal Luna, comenta, yo sé que estos proyectos habían sido presentados antes y ahora se lograron sacar así que agradecerle al Gobierno Regional a los Consejeros, porque yo lo conversé con la señora Isabel Margarita, ella tuvo algo que ver, yo también le pedí apoyo a la Angélica Martínez, también es nuestra Consejera quien también nos está ayudando en la avant para dializados, porque efectivamente en Salud necesitamos plata para tener otro vehículo, yo siempre le digo al Alcalde desde que ingresó, necesitamos un vehículo para visitas domiciliarias, porque al pasar nuestra avant que se usaba en las rondas, al pasar los dializados es una buena tarea que se hace, perdimos un vehículo para nuestra área, porque en la mantención estábamos gastando mucho puede ayudar ahí Alcalde a suplir un vehículo para la gestión interna del departamento, porque se va ahorrar algo una vez estando ese y se va a seguir haciendo un esfuerzo para que salga pronto esa avant, porque así va ser más cómodo para nuestros usuarios, van a ir en un mejor vehículo porque el que está anda a medio morir saltando, por eso me permití acelerar este proyecto.

5.- 10:20 horas, Asiste don Nelson Gutiérrez Marchant, Director(s) Depto. de Salud Municipal.

- **Presentación y Aprobación del Compromiso de Absorber los Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado, “REPOSICIÓN CESFAM SAGRADA FAMILIA”, Código BIP 30432990-0, que se presenta a la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, en su etapa de Diseño.**

Alcalde, comenta, con respecto al CESFAM asiste hoy día don Nelson Gutiérrez Marchant, Director del Departamento de Salud Municipal, para presentación y aprobación de los señores Concejales del compromiso de absorber los costos de operación y mantención del proyecto denominado **“REPOSICIÓN CESFAM SAGRADA FAMILIA”, Código BIP 30432990-0**, yo sé lo que me van a decir que nosotros entregamos a última hora la información, no es porque nosotros no quisiéramos entregar la información antes, esto viene desde Talca, de ahí se demoraron en

entregar toda la información y eso nos hace estar contra el tiempo y eso nos complica un poco, así que don Nelson para que usted nos entregue la información completa.

Concejal Cruz, interviene, Alcalde, usted estuvo en una reunión en Santa Rosa con un grupo habitacional, no ha contado nada de eso, y lo otro, hacen varios días empezaron a pavimentar en la Campana, estuvimos en reuniones con la junta de vecinos, conversando este tema sería bueno...

Alcalde, interviene, yo no he ido a la Campana a ver cómo va el trabajo, se acordó muy bien que estuve con la gente de un grupo habitacional de Santa Rosa, están con el sueño de la casa propia, nosotros fuimos bien honestos con la gente de Obras, nosotros vamos a colaborar con ellos y nosotros ver la forma vía SUBDERE para comprar el terreno, ellos tiene un terreno visto cerca de la población que cumpliría con todos los requerimientos para postular a su casa propia, es sólo eso que había un compromiso tanto de nosotros, estaba también el Concejal Cruz, la directiva son puras mujeres y las mujeres son más activas así que es importante eso.

Concejal Cruz, manifiesta, Alcalde, hay una acción le pidieron a usted su colaboración, con lo administrativo solamente con asuntos de oficina que tiene que ver con el Plan Regulador Intercomunal.

Alcalde, responde, eso lo vamos a ver con Patricio Salinas y con la Secplac, porque hay veces en que yo la parte técnica no la tengo clara, no voy a emitir ningún tipo de palabras, lo técnico ellos lo tienen más claro yo me omito a dar información por lo mismo, la única persona que puede decir es don Patricio Salinas, porque tiene claro el tema, es su trabajo.

Concejal Cruz, señala, sabe por qué le menciono esto, porque en el mes de Marzo ellos vinieron a este Concejo...

Alcalde, interviene, es lo mismo que repitió allá cuando fue la Gobernadora, Diputados, Senadores, y al final el último en ir fui yo, el ultimo, pero para que vamos a entrar más en este tema.

Concejal Cruz, responde, pero escúcheme por favor, el caso es que en el mes de Marzo vinieron y explicaron el tema del Plan Regulador Intercomunal, estamos en Noviembre y todavía estamos a la espera, yo realmente creía que usted iba a mencionar allá alguna gestión que la Municipalidad ha hecho al respecto y no se ha hecho absolutamente nada, entonces de qué nos sirve que don Patricio Salinas, haya dado una larga charla de cosas que le corresponde al SERVIU, con cosas concreta hay que llegar a esa gente Alcalde, es mi opinión al respecto...

Alcalde, interviene, su opinión siempre es la misma, usted invita a otras personas antes de invitarnos a nosotros, entonces que vamos hacer...

Concejal Cruz, interviene, yo no soy el que invito, son los dirigentes.

Alcalde, responde, ellos no dicen va a venir el Diputado, la Gobernadora, es usted quien les dice vamos a traer al Diputado a la Gobernadora...

Concejal Cruz, interviene, no, no es así, no hable cosas que no sabe, cumpla con lo que se compromete.

Alcalde, responde, vamos a trabajar con ellos, es muy importante.

Concejala Hernández, comenta, Alcalde, también usted estuvo en una reunión en el sector de San Luís, es una de las situaciones que he planteado junto con otros colegas Concejales, de los postes, pensé que también lo iba a informar, sería bueno que don Patricio Salinas nos informara también, yo pensé que íbamos hacer una visita a la cancha de la isla o a ver los quinchos o ver las obras de pavimentación de los diferentes lugares, recuerde que también solicité una reunión con Carabineros, los actos delictuales están avanzando cada día más y esa reunión yo pensé que iba a estar en esta tabla que era mucho más reducida, que podría haber venido el Teniente de Carabineros y ver cuáles son las acciones que ellos están desarrollando, como se puede trabajar con la comunidad, porque los actos delictuales cada vez van avanzando y no conocemos las medidas que tiene Carabineros en relación a eso, como se puede gestionar mayor contingencia policial. Alcalde, el otro día en una reunión de la Isla que al parecer usted iba a ir con la junta de vecinos de la Isla, que no asistió, estaba dentro de la tabla yo asistí como vecina del lugar, se plantearon muchas problemáticas de las que yo ya he mencionado, por ejemplo la sede social, la multicancha, la basura, escucharon ustedes el otro día que el señor se comprometió de ir a ver la situación del callejón el Cobre al otro día, nunca recibí ningún llamado esperé todo el día, entonces son acciones que ellos plantearon y que uno las ve día a día, los he planteado en mis incidentes y tampoco se hace nada, no hay sede está todo abandonado la Isla como muchos dicen es tierra de nadie, es como el pasar, los adultos mayores se reúnen en casas porque la sede fue ocupada por el CESI y no hay lugar para reunirse, el agua potable les facilita la sede aunque es privada y no es para todas las cosas.

Alcalde, responde, del sector la Isla no he recibido ninguna invitación para asistir a reunión.

Concejala Hernández, señala, estaba en la tabla que usted asistía.

Alcalde, responde, voy a preguntar.

Concejala Hernández, manifiesta, pero ya pasó la reunión.

Alcalde, que raro concejala que me diga que yo estaba invitado...

Concejala Hernández, interviene, perdón yo dije estaba en tabla, yo fui como vecina, en la tabla que se les envió a todos los vecinos.

Alcalde, responde, el día viernes estuve con el presidente quien me pidió colaboración no se acordó de ninguna reunión, ni nada.

Concejala Hernández, acota es que ya había sido la reunión.

Alcalde, tampoco me preguntó Alcalde por qué no fue a la reunión, no me llegó ninguna invitación.

Concejala Hernández, alude, el otro día usted nos indicó que no había directiva cuando yo pregunté.

Alcalde, responde, no sabía que tenían directiva.

Concejala Hernández, interviene, que usted nunca había dicho que no había plata, podría habernos invitado a nosotros para aclarar el asunto.

Alcalde, responde, ustedes mismos dicen que ellos son los que invitan.

Concejala Hernández, responde, no le estoy diciendo nada de eso, yo le digo que pudo haber aclarado el tema de las platas y las luminarias, lo ha planteado don Floriano, le he señalado yo...

Alcalde, responde, yo me quedo con lo que conversamos y quedamos muy claritos...

Concejal Cruz, interviene, perdón Alcalde qué compromiso contrajo por el asunto de los postes.

Alcalde, responde, el día viernes le indiqué a don Fernando Vargas, el único problema que tenemos con un poste y que lo tratáramos de solucionar, el otro poste no se puede mover porque debemos dejarlo detrás de la casa.

Concejala Hernández, señala, qué pasa con los propietarios que iban a donar.

Alcalde, responde, por eso me gustaría juntarme con el señor Frías. Bueno don Nelson por favor.

Director de Salud(s), buenos días yo creo que le han informado que hace un tiempo atrás el equipo del Secplac y el equipo de Salud, están postulando a un proyecto de reparación del CESFAM de Sagrada Familia, quien hace el proyecto propiamente tal es el área de Recursos Físicos del Servicio de Salud del Maule, nosotros tenemos la misión de entregarle los informes correspondientes para que ellos hagan los procedimientos correspondientes y las evaluaciones la semana recién pasada se enviaron las últimas informaciones y el Servicio hizo los costos operacionales que significaría este CESFAM al estar construido, y como todos los proyectos que significan construcción y la compra de un vehículo, para la elaboración del proyecto tiene que haber compromisos una vez que esto se termine no va a quedar cerrado y la propuesta que se le envía al Concejo es, asumir los costos de funcionamiento del futuro CESFAM, esto lo habían pedido la semana recién pasada, yo no lo hice llegar al Concejo por una razón muy simple, la información que nos llegó acá no nos cuadraba con la cifras, eso significó una semana reunimos con los equipos técnicos de Secplac, revisar los ítems, las cifras no estaban exactas el proyecto se rehízo.

Concejala Hernández, don Nelson nosotros no tenemos si bien lo presentó Secplac el proyecto hace mucho tiempo atrás en sus inicios, nosotros no tenemos ahora el proyecto con las modificaciones solamente nos llegó este certificado que es bastante comprometedor porque nosotros tenemos que firmarlo cada uno de nosotros, no tenemos esos antecedentes nosotros,

Director de Salud(s), responde, el proyecto no está, lo que sí se está postulando es al diseño que hoy en día se está trabajando en un perfil y ese proyecto nosotros no lo tenemos acá cuando yo digo la revisión me gustaría explicar lo siguiente, el proyecto estaba mal echo de allá, no habían dejado inscritos otros funcionales, el kinesiólogo, educadora de párvulos, no tiene su centro de rehabilitación social, no teníamos integrado la terapeuta ocupacional, el profesor de educación física, nos había quedado fuera una matrona lo mejor lo más rápido hubiese sido remitírselos y sacarles la firma a ustedes y eso significaba que ese CESFAM cuando se construyera nos iba a faltar un box para la matrona, un box para la enfermera, esto se consideraba en cifras que no cuadraban en sentido que todos tenemos súper claro que es el nivel de rentas de los profesionales técnicos, ahora la tarea nuestra fue revisarla y la misión mía es presentar al Concejo esto, para que el equipo del Servicio de Salud del Maule pudiera obtener la recomendación social del proyecto.

Concejala Hernández, le puede hacer una consulta...

Director de Salud(s), toda la información que estamos enviando es en base al año 2014, porque es un presupuesto ya ejecutado, un presupuesto con una dotación de profesionales ya realizados

y por otro lado también está en base a los ingresos reales que recibimos por per cápita, por aporte Municipal, por programas, yo creo que ustedes deben saber qué hace un par de años atrás el Gobierno Regional hizo un convenio de programación con el Ministerio de Salud, en donde se compromete construir alrededor de 6 CESFAM en la región del Maule y dentro de esas esta nuestra comuna, aquella comuna que llegue primero con el proyecto va a tener financiamiento, si nosotros si no llegamos con el proyecto no va poder ser evaluado, ahora esta es una situación de competencia, yo vivo en Rauco y el CESFAM de Rauco también se está postulando, estaban atrasados porque no podían unificar el rol de la propiedad, donde son tres propiedades que hacen una sola donde se va a construir, aquí ya se hicieron las muestras de las calicatas donde se compromete cada área Secplac y nosotros. Ahora porqué es importante llegar con la información para que lo puedan evaluar, si nosotros no llegamos con la información es difícil que hagan la evaluación es difícil que hagan las recomendaciones desde el punto del RS, porque los proyectos que llegan al Gobierno Regional, tienen que ser sin observaciones y este aún no ha sido evaluado porque falta información y una de esas es el compromiso de cuando usted construyó ese CESFAM que va a funcionar y que no va a quedar cerrado, la inversión de un CESFAM hoy día es sobre los dos mil millones de pesos, lo que se postula hoy día es al diseño, eso significa que durante el año 2016 el Servicio de Salud va a visitar a la empresa que haga el diseño y ese diseño se trabaja con los equipos técnicos del Servicio Salud del Maule, con la gente del área de arquitectura y con los equipos técnicos profesionales de la Municipalidad junto al departamento de Salud, la información que se ha vaciado es cuantos pacientes crónicos atendemos, cuantos médicos, enfermeras, cuantos traslados hacemos, cuanta luz gastamos y en base a esos insumos que nosotros entregamos se estima el costo habitual y cuanto sería el costo a futuro.

Concejala Hernández, me permite don Nelson, es que ha hablado mucho y siento que hay muchas palabras y a nosotros nos interesa tener cosas concretas, porque si bien es una etapa de diseño, por ejemplo usted dentro de las cosas que indicó, que se veían los ingresos reales del per cápita, nosotros no tenemos acceso y consideramos que el per cápita no es real, no es efectivo una de las situaciones que usted acaba de mencionar y si bien está en etapa de diseño pero aquí solamente tenemos un certificado y yo creo que ustedes también tienen información escrita, porque habla de remuneraciones, de quien son esas remuneraciones, no creo que sea, nosotros tenemos que firmar esto, y cuando a nosotros nos hablan de firmar esto es nuestra responsabilidad, esto no es así que aprobemos como Concejo, aprobamos con responsabilidad de cada uno de nosotros, porque esto es más delicado de lo que podemos pensar porque está el nombre de cada uno de nosotros, por lo tanto, que hay de documentación escrita, esto se hace a través de internet través de un formulario tipo, usted envía documentación online porque no veo nada escrito, solamente está este certificado y cuando me habla de todo eso de per cápita, como se investigó, que falta un box para matrona, para nutricionista no sé cuál es la otra persona, no tengo documentación escrita donde yo pueda haber leído y decir, sí esta información es real.

Director de Salud(s), responde, esto es en base al año 2014, que el propio Concejo aprobó...

Concejala Hernández, interviene, siempre se nos está sacando en cara que es lo que nosotros aprobamos, por lo tanto tenemos que ser tan responsables de lo que aprobamos, todos los días aquí se ha usado, es que ustedes aprobaron, a que voy yo don Nelson, independiente que nosotros hayamos aprobado, cuando hablamos de remuneraciones del año actual y la proyección para los años determinados...

Director de Salud(s), interviene, los cálculos no los hago yo.

Concejala Hernández, pregunta, ¿pero para quienes serían esas remuneraciones? para cuantos profesionales por ejemplo.

Director de Salud(s), responde, nosotros entregamos la información recopilada del año 2014, por ejemplo dotación y dando el número de los profesionales que fueron contratados durante el año 2014, cómo nosotros certificamos al Servicio de Salud del Maule esa dotación, en base a la dotación aprobada y en base a la ejecución presupuestaria.

Concejala Hernández, insiste, pero lo que digo yo es que no hay nada escrito, que nosotros podamos ver, porque nosotros siempre hemos solicitado que se nos entreguen antecedentes, cuando tenemos que aprobar siempre se nos entrega antes, porque necesitamos evidencias del diseño, por ejemplo cuando Mariela trae algún proyecto determinado siempre está la documentación.

Director de Salud(s), responde, no sé qué les puedo informar, el año 2014 se ejecutó el presupuesto, yo no lo ejecuté y la información está desde antes.

Concejala Hernández, interviene, sí, pero yo hablo del diseño, y eso no puede tener alguna incidencia en que se considere el año 2014 y no el 2015 y después podamos tener dificultades porque sabemos que se ha aumentado la dotación de profesionales, por ejemplo no es del proyecto pero el otro día se nos mintió cuando se dijo que no estaba contratado el Ingeniero Comercial y usted nos dijo, no, no se ha contratado solamente está haciendo la inducción y cuando vino la profesional a presentar la modificación presupuestaria, nos dice sí está contratado de Octubre, en situación que usted mismo nos mintió acá, entonces como yo puedo tener certeza de todo lo que usted está hablando es real si han habido mentiras.

Director de Salud(s), responde, Alcalde, me disculpa, yo tengo que presentar esto y dejarlo porque no es un proyecto mío, es un proyecto de la Municipalidad, es un proyecto del Servicio Salud del Maule...

Concejala Hernández, interviene, pero usted es el sub rogante de la Dirección de Salud.

Director de Salud(s), responde, lo que pasa es que esto se hace con lo que es real el año 2014 está cerrado y el año 2015 no está cerrado, porque hay que hacerlo ahora, porque la obligación del Servicio de Salud del Maule tiene la obligación de dejarlo listo hoy día y serán ejecutados para el año 2016, nosotros no tenemos inconveniencia en sacar las aprobaciones para el próximo año, pero eso significa que va a quedar aprobado para el diseño del año 2017, yo creo que no tiene sentido perder un año.

Concejala Luna, quiero aclarar algunas cosas, aquí no hay diseño todavía, nosotros no podríamos traer un diseño porque lo que se está postulando es que se haga un diseño, lo otro porque se trabaja con datos 2014, don Nelson decía porque el 2014 ya terminó, por lo tanto ese año está ejecutado completamente y el 2015 no, es decir, para trabajar con datos 2015 habría que rehacer todo lo que ya tiene avanzado la dirección del servicio y esperar que se termine el ejercicio presupuestario técnico de este año y eso retrasaría todo, porque efectivamente la idea es que esto quede RS ahora para postulación al diseño, cosa que el 2016 se haga el diseño para ir avanzando porque esto igual ha sido lento, la Municipalidad ha hecho los esfuerzos incluso aquí se tuvieron que contratar calicatas para hacer estudio de mecánica de suelo, se ha enviado mucha información y el Servicio va pidiendo complementaria información, lo que decía don Nelson llegaron las proyecciones de gastos y eran muy menores a lo que efectivamente está acá, se ha hecho un trabajo que sea el dato lo más real posible, porque se calculan proyecciones de gastos

no podríamos saber exactamente cuánto se va a gastar el 2018 y 2019 cuando esto entre en operaciones, porque son supuestos nadie sabe cuánto va ser el IPC de este año o del próximo año y en base al IPC se hacen las negociaciones y se calcula cuanto suben los sueldos, por lo tanto se hacen proyecciones al décimo año de funcionamiento, por lo tanto son solamente proyecciones, bueno yo estoy por aprobar porque me interesa que esto salga pronto.

Concejal Cruz, señala, yo estoy porque ojalá a la brevedad se construya el CESFAM y tengamos el diseño a la brevedad y esté caminado en forma concreta y real, pero que hay de por medio, cuál es el dolor Alcalde que persiste aquí. Primero situaciones en las cuales nos sentimos muchas veces utilizados, porque la información no llega en forma oportuna, don Pablo recién decía es mucha la información que se ha enviado a la Dirección Regional de Salud, pero nosotros qué sabemos al respecto, solamente nos encontramos con una nota que ustedes dicen deben aprobar y donde tienen que firmar, yo creo que nos merecemos más respeto. El Concejal Toledo está con un asunto muy puntual que es el per cápita, donde él me ha mostrado las listas que le han enviado y lo comentábamos en la reunión de Salud, con gente que ha muerto que aparece en las listas y son muchos, entonces todo eso nos merece algunas dudas y la empresa que vino hacer esto metió gente al barrer, sin tener la preocupación...

Alcalde, interviene, que tiene que ver esto con el per cápita.

Concejal Cruz, son las situaciones Alcalde.

Alcalde, haber usted está diciendo Alcalde, creo que esto no va, creo que no lo voy aprobar por esto.

Concejal Cruz, responde, no, no, no ponga en mí y diga cómo empecé, por mí el CESFAM ya se hubiera construido y absolutamente todo estuviera funcionando, yo creo que nosotros debemos participar más en esto, es más Alcalde, yo no tengo ninguna duda que el día de mañana cuando nosotros aprobemos esto, usted en sus informativos que hace todos los días en la radio ni siquiera va a decir el Concejo Municipal de Sagrada Familia fue el que aprobó esto y le dio el vamos para el diseño del CESFAM, no tengo duda que no lo va a decir, se da cuenta eso se junta con otras situaciones. Otra cosa que tiene que ver con esto, recién cuando empieza a hablar la señora Anselma y la señora Isabel mueve la cabeza en desapruebo por lo que ella dice.

Alcalde, interviene, Concejal todo lo que tenga que ver conmigo a usted le va a molestar.

Concejal Cruz, continúa, Alcalde, me parece que las opiniones que nosotros vertimos aquí, siempre chocan con lo que usted dice, porque creemos que las cosas hay que hacerlas mejor de lo que se hacen y cada vez hay que hacerlas mejor y desgraciadamente estamos nosotros para eso...

Alcalde, interviene, felizmente...

Concejal Cruz, interviene, desgraciadamente para ustedes.

Alcalde, felizmente para todos nosotros, es feliz.

Concejal Cruz, responde, no nos pescan.

Alcalde, responde, no lo sé, depende de la forma nomás.

Concejala Hernández, señala, cuando se habla don Nelson, de la reposición del CESFAM, no es que sea el diseño del CESFAM nuevo sino que se va a reponer el que ya está, porque se habla de reposición.

Director de Salud(s), responde, desde el punto de vista de la denominación de los proyectos es como una definición que tiene el Ministerio de Planificación, que habla de reposición, cuando se habla de reposición es porque existe uno, nosotros no podríamos presentar la construcción de un CESFAM nuevo, porque acá ya hay uno y para la elaboración del proyecto se hace una evaluación social y económica, para esto se hacen con antecedentes históricos, correspondientes al año 2014.

Concejala Hernández, estamos con antecedentes del 2014, si bien el 2015 tuvimos un crecimiento en la población que no está considerado, porque es sólo con antecedentes del 2014.

Director de Salud(s), señala, es por normativa, ahora el proyecto no lo hago yo, lo hace el Servicio de Salud del Maule, nosotros hacemos llegar la información y echamos una miradita si vemos cosas que son contradictorias hacemos la sugerencia.

Concejala Hernández, si bien hay una proyección al año décimo, yo la considero tremendamente baja, a eso se refieren las intervenciones que quiero indicar, por qué esa proyección, si el año décimo no tiene relación con el año uno, es decir tiene diseño para el año 2016.

Director de Salud(s), es una estimación para el criterio de la evaluación del proyecto.

Concejala Hernández, manifiesta, una pregunta no es que sea así, pero si se consideraban los datos del 2015, tendríamos mayor posibilidad a que ese proyecto del CESFAM fuera mucho mayor, porque la población ha aumentado.

Director de Salud(s), responde, tenemos que aprobarlo con antecedentes y estos son no solamente el crecimiento comunal, sino que también del CESFAM y también hay un aspecto súper importante que es la información que tiene el servicio del número de atenciones, se revisa cuantas horas de extensión tenemos.

Concejala Hernández, alude, pero es importante que a nosotros se nos entregue la información, porque por ejemplo cuando vemos la proyección del año uno con la del año décimo es tan reducido.

Director de Salud(s), responde, eso no lo hacemos nosotros lo hace el servicio, porque no nos saca la firma de los Concejales y la devuelve mañana, no puedo porque por normativa debe ser así.

Alcalde, bueno señores Concejales yo creo que estamos más o menos claro, para la aprobación del compromiso de absolver los costos de operación y mantención del proyecto denominado reposición del CESFAM Sagrada Familia, BIP 30432990-0, que se presenta a la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, en su etapa de Diseño. Señora Anselma.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: La Aprobación del Compromiso de Absorber los Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto denominado “REPOSICIÓN CESFAM SAGRADA FAMILIA”, Código BIP 30432990-0, y que se presenta a la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, en su etapa de diseño, de acuerdo a lo siguiente, según presentación realizada por don Nelson Gutiérrez Marchant, Director(s) del Departamento de Salud Comunal, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes, en la 101° Sesión Ordinaria del día martes 03 de Noviembre de 2015.**

ITEM	SITUACIÓN ACTUAL (M\$)	PROYECCIÓN	
		AÑO 1 (M\$)	AÑO 10 (M\$)
REMUNERACIONES	393.763	315.970	320.526
BIENES Y SERVICIOS	173.917	230.993	235.392
MANTENCIÓN	4.274	6.874	6.933
TOTAL GASTOS	571.954	553.837	562.851

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota, sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Salud Comunal de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a tres días de Noviembre de 2015.

Concejala Hernández, usted don Nelson sabe que como Concejo nosotros tenemos que tener claridad tenemos que tener claridad de lo que estamos aprobando, por lo tanto uno tiene que indicar y hacer las preguntas.

Director de Salud(s), responde, además de eso yo tomé este proyecto hace un mes, lo que significó revisarlo con el equipo durante estas dos últimas semanas súper riguroso y lo que es una evaluación de proyecto a mí me gusta, vamos a sacar el RS es un proyecto socialmente rentable.

Concejala Hernández, alude, pero sí, pedirle que no se nos mienta, sólo eso.

Concejal Cruz, señala, Alcalde una consulta para don Nelson, con respecto al llamado a concurso que hubo, por ahí he escuchado de que a la gente no se le han hecho los mejoramiento que corresponden.

Director de Salud(s), responde, lo que pasa es que nosotros llamamos a concurso y ellos pasan a la planta, es el proceso que se hizo, ahora cada funcionario debe certificar si tiene más capacitación de la que nosotros tenemos registrada para validarla y si corresponde encasillarla en un nivel superior, eso es constante en el tiempo, o sea si hay un funcionario que en Diciembre le corresponde cambiar de nivel, tenemos que cambiarlo.

Concejal Cruz, manifiesta, este Concejo le hizo algunas modificaciones a las bases del llamado a concurso, nosotros no hemos sabido si ha sido acogido o no, porque no nos ha llegado las bases con las que se llamó a concurso.

Director de Salud(s), responde, sí se las envíe corregidas.

Concejal Luna, pero mándelas de nuevo.

6.- HORA DE INCIDENTES SESIÓN ORDINARIA N° 101° 03/11/2015

6.1 Concejal Osvaldo Jorquera

- **Primero que nada Alcalde ayer se hizo un partido de fútbol para juntar plata para la teletón.**

Alcalde, responde, eso iba hacer el día viernes 6 pero nos cambiaron y tuvimos que hacer todo como bien rápido.

Concejal Jorquera, manifiesta, eso igual genera discusión no se sabía nada, no se veía ninguna publicidad Alcalde, por último durante el día en la radio, porque no saca nada con hacer un partido sino va asistir gente, con suerte asistieron unas veinte personas.

Concejal Osvaldo Jorquera

- **Hace tiempo que estoy señalando el tema de las luminarias Alcalde.**

Alcalde, responde, por eso estamos haciendo la modificación presupuestaria, para hacer ese tipo de cosas.

Concejal Osvaldo Jorquera

- **Existe en la Municipalidad un Departamento de Aseo y Ornato..**

Alcalde, responde, de áreas verdes.

Concejal Jorquera, de repente entre vereda y calle limpian otras no, no sé cuál es el protocolo a seguir de eso, no ha venido nunca para acá el encargado.

Alcalde, responde, en Villa Prat está sucia la calle nosotros varias veces hemos ido a limpiar.

Concejal Jorquera, señala, Alcalde, no en todas las veredas porque estuve el fin de semana allá y algunas estaban juntas de pasto, después del primer lomo de toro a la izquierda.

Alcalde, responde, ese roce lo tiene que hacer la Global.

Concejal Jorquera, no pero en la vereda es Alcalde.

6.2 Concejal Floriano Cruz

- **En el Concejo pasado yo entregué este documento a todos los Concejales y uno para usted también Alcalde, que tiene que ver con Defensa Comunitaria, Asistencia Jurídica gratuita para Sagrada Familia, no sé qué opinión tiene usted de este documento.**

Alcalde, responde, no lo he leído.

Concejal Cruz, continúa, yo lo presenté por lo siguiente, he conversado con varias personas y sé que los demás Concejales también han recibido quejas, de personas que venían al abogado aquí al Departamento Social, creo que se llama Víctor, no sé qué apellido tiene, el caso es que no viene. Segundo no atiende casos en forma gratuita, hay personas que conciertan ahí alguna entrevista aquí o en Molina y esos casos esos casos terminan siendo pagados.

Alcalde, responde, me recuerda a un abogado que había antes acá.

Concejal Cruz, no sé yo estoy hablando de ahora.

Alcalde, usted me dice qué este abogado por hacer el trabajo gratuito que la gente viene, al final él lo toma como un cliente.

Concejal Cruz, responde, exacto, entonces no tiene ningún sentido que se haga, si lo mandan de Molina para que atienda gratuitamente a la gente, no lo está haciendo, entonces conversando con un abogado don Jorge Eduardo Aguilera Contreras, me dijo yo tengo una idea frente a esa situación y yo le pedí que me lo hiciera saber por escrito y por eso le entregué a ustedes para que lo revisen.

Alcalde, me parece bien, pero quiero hacer un comentario es algo que nosotros ignorábamos, nosotros en el 2007 teníamos que pagarle al abogado para que vinieran y desde el 2007 que lo agarro la corporación y eso no quita una cosa por otra, se supone que es de un afirma gratuita que el estado financiara un abogado pero en fin hay muchos casos que he tenido que molestar al abogado que tenemos nosotros acá en la municipalidad para solucionar algunos casos que son rápidos, en algunas cosas coordinamos para poder atender algunos casos pero no es la pega de nuestro abogado pero atenuando que la gente lo necesita urgente, y ha pasado que lo han confundido a él como que es el que viene hacer la pega del abogado.

Concejal cruz, este abogado habla incluso de atención domiciliaria, ir supuesto la gente va a necesitar de orientación de documentos ósea tener y no es oneroso para la municipalidad.

Alcalde, lo voy a revisar.

Concejal Cruz, sería bueno que lo revisara al rezar esto sería una buena gestión con la municipalidad, se puede tener alguna opinión al respecto.

Asesor Jurídico, justo el concejal me lo paso antes lo alcance a ojearla dicho referencia a este informe echo por el colega son muchas las razones que se otorga por el concejal que a lo mejor no saben y lo que apunta esto es a entregar orientación a trámites judiciales y en trámites administrativos los cuales si se entrega en la municipalidad en los horarios que el asesor jurídico asiste acá lo que si podemos llegar a un consenso y el informe a lo mejor habría que aclarar lo que esto corresponde a los gastos porque muchas veces en un juicio porque hay juicios de deslinde donde necesariamente para acreditar en un juicio yo voy a tener que pagar informes felicitales que pueden costar un millón un millón y medio y ahí es donde se genera que va a subir de costo y como en todos los costos lo tiene que asumir el particular, son algunas situaciones que si bien la idea es un poco aprobable son situaciones que habían que aclararla que se hacían en la oficina entonces esos también son costos que había que aclararlos.

Concejal Floriano Cruz

- **Hace un par de semanas estuvimos con la concejala Anselma, en la escuela de Santa Rosa una de las inquietudes que tienen los profesores, es hacernos saber que ellos en algún momento tuvieron locomoción para viajar del cruce de Lontué hasta la escuela, que fue suspendido ese beneficio y ellos quieren ver la posibilidad si se pudiera reponer, porque es muy comprensible ellos viajan del cruce hasta la Isla, Santa Rosa y desde ahí hacen el traslado a pie a la escuela de Santa Rosa, llegan agotados en invierno mojados, en verano con mucha calor y son problemas que llegan a cumplir una función a la escuela muy importante, yo creo que la Municipalidad junto al Departamento de Educación debieran ver la forma de..**

Alcalde, interviene, el dinero que llega son para los alumnos.

Concejal Cruz, no sé.

Alcalde, responde, por eso los dineros que llegan son para los alumnos, una cosa que siempre he criticado al Departamento de Salud que ha ido cambiando, que se van o llegan a un horario en que el furgón va a dejar las cosas de Villa Prat a buscar los exámenes, los funcionarios tienen un sueldo y tienen que ver cómo llegar a su lugar de trabajo, yo no puedo ocupar plata que es para los alumnos en beneficio de los profesores, pero eso no significa que no vamos a estudiar la situación, voy a estudiarla pero no me voy a comprometer a decir, sí les voy a colocar locomoción...

Concejal Cruz, interviene, tienen que ver y analizar, de tal manera que...

Concejal Jorquera, interviene, después piden mejora para los alumnos y se gastan la plata en los profesores, yo prefiero que sea para los.

Concejal Cruz, responde, esta es una opinión que comparten los apoderados y no podemos desconocer que hay profesores que están a punto de jubilar...

Concejal Jorquera, interviene, yo entiendo que es más complicado para Santa Rosa porque está más lejos.

Concejala Hernández, responde, de eso es lo que está hablando él.

Concejal Jorquera, señala, yo pensaba que era para la Isla.

Concejala Hernández, responde, no, es para Santa Rosa.

Alcalde, alude, son dineros que llegan para los alumnos, pero eso no significa que no lo voy a estudiar.

Concejala Hernández, me permite don Floriano, sabe señor Alcalde, la inquietud que tienen los docentes porque no hay locomoción de ninguna manera, no es sacar recursos de la Ley SEP o de los estudiantes, esto tendría que verse de otros fondos, porque para ellos es súper complicado porque ellos no tienen locomoción, no es lo mismo que en Sagrada Familia, la Isla, quienes tienen a disposición afuera del colegio, pero acá no, entonces tendría que ser para que los lleve desde el cruce de Lontué y los lleve en un horario determinado, no que sea en forma individual debe ser todo legal como corresponde.

Concejal Floriano Cruz

- **Existe preocupación porque en la escuela de Santa Rosa existe preocupación porque debería entregarse en comodato a la escuela, centro de padres un terreno para poder postular a un proyecto que quieren postular y hace mucho tiempo que están pidiendo ese comodato.**

Alcalde, responde, yo he ido muchas veces a conversar con el Centro de Padres y Apoderados y nunca me han pedido eso, así es que les voy a decir que nos juntemos porque hemos conversado varias veces y nunca me han dado a conocer el tema.

Concejal Floriano Cruz

- **Hoy tenemos que ir Alcalde de acuerdo a la tabla a los Quillayes, pero hace dos o tres reuniones atrás quedamos en reunirnos, por el tema de la Cooperativa de Agua Potable de Sagrada Familia.**

Alcalde, responde, tuvimos un pequeño problema, no está Alan porque él lo tiene más claro, me ha costado meterme en el tema.

Concejal Cruz, manifiesta, es un tema re complicado, el Concejal Toledo conoce y expuso en esa sesión y uno de los compromisos que contrajimos, fue reunirnos a la brevedad y han pasado tres semanas.

Concejal Floriano Cruz

- **Esta visita Alcalde a los Quillayes hay algún listado de situaciones para saber.**

Alcalde, responde, ustedes son los que tiene que hacer las preguntas, por qué no se dio el agua para el 18 de Septiembre, por qué no se dio la presión de agua, ese es un compromiso de la empresa.

Concejal Cruz, interviene, avalada por usted Alcalde.

Alcalde, responde, sí lo sé, pero es un compromiso de ellos no le estoy sacando el quite a eso, pero ellos tendrán que tener una explicación técnica por lo que no se hizo.

Concejal Floriano Cruz

- **Me imagino que va a estar la Cooperativa de Agua en esta visita.**

Alcalde, responde, no.

Concejal Cruz, pregunta, ¿estará la empresa, los ITOS?

Secretaría Municipal, responde, está coordinado por la Dirección de Obras.

Concejala Hernández, señala, señor Alcalde, antes que nosotros vamos podría venir don Patricio Salinas, para que nos indique cuales son las fechas y compromiso que tenía la empresa estipulado en este proyecto, para nosotros saber porque a lo mejor vamos a estar preguntando y a lo mejor no correspondía en esa fecha, porque el contrato no lo dice de esa manera, sería importante que antes de irnos, viniera don Patricio Salinas, nos diera ciertos alineamiento, antecedentes.

Concejal Cruz, señala, yo personalmente Alcalde no quiero ir a parar el dedo para allá, así a improvisar.

Concejal Floriano Cruz

- **Se desarrolló un PMG en Villa Prat, usted no dio cuenta de eso.**

Alcalde, responde, di cuenta la semana pasada.

Concejal Cruz, alude, sí pero dio cuenta en forma general, que pasa con los datos, las cifras, cuanta gente atendieron por departamento, porque eso queda todo registrado, es bueno que nosotros lo sepamos Alcalde.

Administrador Municipal, responde, cuando se rinda el PMG, tanto de cada dirección se les va a presentar a ustedes para su aprobación con los antecedentes.

Concejal Cruz, pregunta, ¿Cuándo los va a entregar?

Administrador Municipal, responde, dentro del período legal.

Concejal Cruz, manifiesta, Alcalde, hay instituciones que están solicitando subvenciones y qué no se les ha entregado, por ejemplo Asociación de fútbol, no sé quién las tiene.

Alcalde, responde, las vamos a presentar con la modificación presupuestaria, estamos ok, las vamos a entregar junto con la de bomberos.

Concejal Floriano Cruz

- **El 21 de Octubre una parvularia del presente año una de las parvularias de Sagrada Familia pidió licencia por un mes, estamos a tres de Noviembre y aún no se ha mandado un reemplazante, la Ley dice que puede funcionar cinco días sin que le manden reemplazante, son los niños los que pierden cuando no les mandan una profesora.**

Alcalde, responde, cuesta conseguir educadoras en esta fecha, me imagino que ese debe ser el tema, ¿Quién es la persona que está enferma?

Concejal Cruz, responde, es de la escuela Monseñor Enrique Cornejo, entonces la asistente a cargo del curso, los apoderados preocupados por esta situación, porque no está la tía.

Alcalde, responde, en estas fechas cuesta conseguir educadoras de párvulos, porque todas están trabajando, voy a preguntar desconocía 100% Concejal.

Concejal Cruz, continúa, el caso es que a esta educadora le está pagando la Isapre.

Alcalde, interviene, no, le pagamos nosotros...

Concejal Cruz, interviene, pero la Isapre después devuelve la plata.

Alcalde, responde, pero cuesta un mundo.

Concejal Cruz, señala, finalmente la devuelven igual.

Alcalde, ¡ya! Concejal, lo último.

Concejal Floriano Cruz

- **Me gustaría que quedáramos de acuerdo cuando nos vamos a reunir para ver el tema de la Cooperativa de Agua, que es un asunto tremendamente delicado alcalde...**

Alcalde, interviene, acuérdame hoy día por favor.

Concejal Floriano Cruz

- **Quiero manifestar que ayer fue firmada la Ley de la Des Municipalización, en buena hora se está haciendo para ver si se terminan las malas prácticas, las torpezas que se comenten.**

Alcalde, interviene, porqué torpezas, hemos mejorado la educación Concejal.

Concejal Cruz, responde, pero veamos los resultados.

Alcalde, muchas veces no se ve reflejado en un SIMCE, a mí me interesa que estos chicos sean profesionales, eso es lo más importante, ahora por ejemplo hemos logrado muchas cosas hemos subido las matrículas, estamos mejorando porque la calidad de los profesores es buena cada vez se han ido perfeccionando, eso es bueno para nosotros, este Gobierno solamente se ha preocupado de hacer leyes, cambiar cuestiones...

Concejal Cruz, interviene, así se funciona en democracia, a lo mejor no está acostumbrado a eso usted.

Concejal Floriano Cruz

- **Finalmente Alcalde que pasa con la gestión del nombre de la escuela de lo Valdivia.**

Alcalde, responde, se está viendo.

Concejal Floriano Cruz

- **Qué pasa con el mejoramiento del arreglo de la planta de tratamiento de la Huaso Correa.**

Alcalde, responde, necesitamos solamente el cheque de garantía nomás.

Concejal Cruz, alude, para eso tendrá que haber un contrato, yo he tenido constante comunicación con el señor que se buscó para esto y me dice que ha venido ene cantidad de veces, ha conversado con don Enzo, ha conversado con don Mario Santelices.

Alcalde, interviene, pero que me va a decir usted si yo no le pido un cheque en garantía...

Concejal Cruz, responde, pero el cheque de garantía es después de haber firmado el contrato, cuando esté de acuerdo.

Alcalde, responde, él pensaba que el trato era a lo compadre y no necesitaba una boleta de garantía.

Concejal Cruz, interviene, por favor Alcalde, acláreme que es primero, el contrato o la boleta de garantía.

Alcalde, responde, el contrato y la boleta de garantía como corresponde, ¡a quien va a fusilar usted sino presenta la boleta de garantía!

Concejal Cruz, responde, imagínese que en el contrato aparezca que las cañerías todas tienen que ser todas de cobre, entonces él va a ver el contrato, si el contrato está de acuerdo con el trabajo va hacer, entonces aceptará y entregará la boleta de garantía, pero primero tiene que ver el contrato.

Alcalde, responde, si el contrato lo vio, no venga con cosas.

6.3.- Concejal José Toledo

- **Me hubiese gustado haber ido hoy día a visitar la plaza.**

Alcalde, responde, Concejal lo que pasa es que nosotros pedimos...

Concejal Toledo, alude, para decir los problemas que había, ese puente que está no ha dejado que echen el agua por el canal, hay que hacer una toma.

Alcalde, interviene, Concejal usted puede venir mañana a las diez.

Concejal Toledo, responde, sí voy a venir, para apurar esa causa, porque hay gente que tiene que regar.

Concejal José Toledo

- **Insistir con la Global por los roces desde Santa Rosa a la comuna de Sagrada Familia, Pulmodón, Sanatorio, porque los pastos están grandes.**

Alcalde, con un fosforo prende.

Concejal Toledo, responde, todavía no porque está verde, pero en un mes más va a existir un problema.

Concejal José Toledo

- **El otro día mencioné la calle que va hacia la escuela M.E.C., donde entran los vehículos hay un bache, tal vez colocarle un poco de concreto.**
- **La vereda que está en la calle Santa Rosa, aún no se ha reparado.**
- **Que ha pasado con la reunión que solicité con la empresa ELEC NOR, voy a insistir en eso.**

Alcalde, responde, estamos esperando solamente la respuesta de ellos, yo creo que ellos no van a querer venir, nosotros vamos a tener que ir allá.

Concejal Toledo, señala, no sé si hay intenciones de ir para allá, pero hay gravísimos problemas para que los solucionemos y quedemos todos tranquilos.

Secretaría Municipal, responde, no si quedaron de confirmar.

Concejal Toledo, alude, pero hace tiempo que se está preguntando, yo me estaba consiguiendo el número de ellos.

Secretaría Municipal, responde, yo se lo puedo dar si quiere no hay problema, llamamos juntos si quiere.

Concejal Cruz, interviene, señora Blanca, hay documentos de respaldos enviados, hay documentos de respuestas.

Secretaría Municipal, responde, usted sabe que los documentos demoran más en estas cosas.

Concejal Cruz, señala, lo único formal son los documentos.

Alcalde, concejal que más.

Concejal Toledo, responde, eso nomás.

6.4.- Concejal Pablo Luna

- **Yo quería insistir en eso Alcalde, que la Global se preocupe de estos hoyos grandes que hay en diferentes sectores, yo hace tiempo que lo transmito, en Sanatorio al llegar a la vuelta de Pulmodón es re grande, lo han mejorado pero no como debería ser tiene que ser con asfalto, porque ahí hay que salir totalmente de la pista para sacarle el quite y lo rellenaron, hay en distintas zonas el mismo problema.**
- **Lo mismo exigirle a la Global Alcalde, que apure el tema de los roces en todos lados, pero especialmente en Villa Prat, en la puntilla donde se acumula harto pasto y molesta la visión de las personas y automovilistas y hace que se vea feo el pueblo. Lo mismo a la salida del pueblo que es como la entrada.**
- **Lo último Alcalde, que quería pedir el último informe que se envió del Juzgado Policía Local, no sé si a los demás les llamó la atención, pero viene una sola hoja, incluso la**

señorita Katherine habla de que viene detalles de las causas y no viene ningún detalle, por lo tanto para que lo hagan llegar, porque yo al menos reviso los detalles.

6.5.- Concejala Anselma Hernández

- Lo primero que quiero indicar, nosotros el PADEM 2016 lo debemos aprobar antes del 15 de Noviembre, no sé si es posible realizar mañana una reunión extraordinaria para que lo analizáramos, sería bueno una sesión extraordinaria porque queda en acta, de lo contrario uno está pendiente de tomar apuntes, pero yo no sé qué le parece al resto, porque no es tan denso como el presupuesto, es como ir viendo algunas situaciones puntuales, algunas iniciativas, porque la próxima semana hay que aprobarlo, en eso estamos retrasados.

Alcalde, responde, yo no tengo ninguna...

Secretaría Municipal, interviene, para aprobarla vamos a tener que hacer reunión extraordinaria.

Alcalde, comenta, el 10 tenemos reunión ordinaria y de ahí vamos a dejar un 100% para el PADEM, y hacemos la votación el día viernes 13.

Concejala Hernández, alude, el 15 cae día domingo habría qué hacer el día lunes o antes señora Blanca.

Secretaría Municipal, responde, antes.

Alcalde, responde, el martes la sesión de Concejo netamente para el PADEM.

Concejala Hernández, señala, para que lo lean, vean las iniciativas.

- **Para mañana hay una citación para una reunión extraordinaria del Presupuesto...**

Secretaría Municipal, responde, es de comisión señora Anselma.

Concejala Hernández, manifiesta, en estos momentos es más urgente el PADEM.

Alcalde, yo prefiero mil veces que se reúnan en comisión y nos juntamos el día 10 para ver en Concejo netamente lo que es el PADEM, tenemos tres horas para trabajar lo que falta, no es necesario que vengan los Directores. Vamos a ver la presentación de la 5ta. Modificación Presupuestaria, área Municipal.

Concejala Hernández, o sea sería como tema central el PADEM. No sé qué dice el resto.

Concejal González, responde, si el martes.

Alcalde, ahora si están conformes capas que lo aprobemos el mismo día, eso depende de ustedes.

Sagrada Familia, Noviembre 03 de 2015.-

Señor

Martin Arriagada Urrutia

Alcalde Municipalidad Sagrada Familia y Concejo Municipal

Presente.

De mi consideración:

Es de suma importancia contar con un Departamento de Rentas óptimo, que entregue atención al público de manera eficiente y rápida. Este Departamento es una fuente de ingresos para nuestro municipio, lamentablemente cuando se re-estructuro al personal no se consideró la importancia de contar con funcionarios idóneos y con experiencia para desempeñarse en el Departamento de Rentas. Muchos contribuyentes de nuestra comuna se han quejado por la demora en sus trámites, y que los días jueves y viernes no atiende el encargado de esta área, es lo que expresé cuando se pidió explicación por esta re-estructuración, es lamentable las decisiones que ha tomado el jefe de personal en conjunto con el Alcalde, nunca han tenido claridad en sus decisiones.

En el Concejo recién pasado quedo claramente estipulado de las medidas que se considerarán con los permisos para las ventas del día 31 de octubre y 1 de Noviembre, pero al parecer el encargo de Rentas no verificó en terreno que se cumpliera lo establecido, esto ocasionó conflictos entre los contribuyentes permanentes y los ocasionales por los espacios físicos ocupados, es de esperar que esto no vuelva a ocurrir.

Damos inicio al mes de Noviembre y aún no se entregan subvenciones al voluntariado, como es el caso de bomberos y otras organizaciones, es el año con más retrasos en la entrega, lamentablemente para nuestros vecinos, el Concejo municipal es el culpable.

Solicito las funciones que realiza don Fernando Oyarzun, además el informe de sus labores del mes de Octubre, con los resultados obtenidos.

Solicito el cargo y función específica que cumple la señora Isabel Margarita Garcés, indicando el horario y su renta mensual, y solicito se me entreguen los informes mensuales de las actividades que realiza desde que ingresó a este Municipio.

Solicito el detalle de los gastos en locomoción de Noviembre, diciembre 2014, enero, febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre del año en curso, de las siguientes instituciones:

- Adultos mayores
- Organizaciones sociales
- Clubes deportivos
- Funerales
- Centros de Padres y Apoderados
- Centros juveniles
- Agrupaciones religiosas
- Particulares y empresas externas
- Programas
- Agrupaciones de la comuna de Sagrada Familia, Rayueleros, Galgueros, entre otros.

Se debe especificar claramente el nombre de la organización de una en una, fecha, el destino del viaje, valor, el área a la cual se cargó, y la autorización respectiva (indicando nombre y cargo).

Solicito nómina dotación del personal municipal; Personal de planta; personal a contrata; y a honorarios, y si existiera personal sujeto al código de trabajo, indicando función, nivel académico, ingreso.

Es cuanto puedo solicitar.

ANSELMA HERNÁNDEZ AVILÉS
CONCEJALA

Concejala Hernández, con mucha altura de mira les digo, les puedo dar un ejemplo hay un señor que instaló una carnicería en la Isla, Alcalde porqué la gente tiene que llegar a esta instancia, tuvo que amenazarlo que iba a venir hablar con usted, después de mucho venir pudieron tramitar su patente, estuvo dos meses pagando el arriendo del local tenía todo listo pero faltaba que le hicieran el proceso en Rentas. Hay otra situación de un señor de una barraca de leña, la misma situación, Alcalde Rentas es donde ingresan los recursos, yo no digo no se haya hecho, pero antes de hacer el cambio se debió tener una persona ahí, que viera todas estas situaciones preparándose el curso o capacitación antes y no pueden dejar abandonado un lugar dos días donde hay un funcionario que no maneja los antecedentes esto es súper importante Alcalde, es como el Departamento Social donde más gente circula, en el Departamento de Rentas y el Departamento Social.

Lo otro sucedió porque la persona no está en Rentas, por favor yo no hablo como individuo, como es, sino de las funciones que le corresponden no se hicieron adecuadamente, porque la señora Marisol tiene muchos años en esto, ella sabe, conoce a las personas y no se verificó en terreno cual sería el espacio, yo sé que eso le ocasionó conflicto porque lo sacaron a una ceremonia religiosa, muy respetable para todos nosotros independiente de la religión que tengamos, pero no puede ser sacado el Alcalde para ver un problema puntual de un terreno, lo vimos nosotros quedó estipulado en Concejo y después dicen que nadie hace nada, ni el Alcalde, ni los Concejales, cuando eso se había visto acá y no era responsabilidad del Alcalde, sino que de los funcionarios que están en esa área.

Alcalde, responde, lo que pasa la señora estaba equivocada, porque estaba apelando por el señor que tiene la florería quien le dio un permiso para ganarse al costado, lo que si no podía estar era en el sector de la calle, porque el padre nos pidió a nosotros que solamente se mantuvieran las dos florerías habituales, yo no sé cómo lo van hacer cuando empiece la construcción de la iglesia, porque Manuel va a tener que salir de ahí, de repente uno no sabe cómo manejar.

Concejal Jorquera, alude, pero es que esta entre la vereda y la calle, eso es público.

Concejala Hernández, señala, pero el cementerio no lo puede cerrar él.

Concejal Toledo, hay que ver si ese espacio es Municipal o tiene que ver algo con la parroquia.

Concejala Hernández, alude, yo no lo culpo en eso Alcalde de la entrega de las subvenciones.

Alcalde, responde, eso también es responsabilidad de los dirigentes Concejala, de repente son quedados, yo hablé la semana pasada con el Súper Intendente por el papelito que les falta, la responsabilidad es de ellos, Francisco Guzmán los llamó varias veces, son cosas como primer año del Súper Intendente no tiene porqué saber, porque no las maneja bien y hay que entenderlo.

Concejala Hernández, alude, no, si yo no los culpo a ellos, somos nosotros los que tenemos que tratar de ayudar para que sea más expedito, porque nosotros dejamos para voluntariado, Cema Chile tenía de Mayo los formularios, no culpemos a las instituciones.

6.6.- Concejal José González.

- **En el camino de Corral de Piedra, también está el camino muy malo.**
- **Los álamos que están a la entrada de Corral de Piedra, la empresa eléctrica cortó una parte, está muy peligroso.**

Concejal Jorquera, confirma, está muy peligroso se puede caer en cualquier momento.

- **Lo otro ver con CGE o juntarse con ELEC NOR, porque a veces hacen trabajos y no nos avisan a nosotros como Cooperativa, porque entregamos a las personas agua, se corta la luz la bomba se para y nadie nos avisa a nosotros, si van a trabajar que nos avisen como empresa porque nosotros entregamos un servicio a la comunidad.**
- **Cuando se van a entregar las subvenciones, porque se quedaron de ver con la modificación presupuestaria, porque hay unos grupos que salen este mes y las otras el próximo, porque yo las revisé y muchas están.**

Concejal Luna, alude, eso deberíamos verlo junto con la modificación, porque hay algunas que están listas hace tiempo.

Concejal José González.

- **Como dijo el Concejal Toledo, por la reunión con ELEC NOR la luz se corta, uno llama a Patricio Gutiérrez quien nos ayuda, él llama a ELEC NOR, se corta la luz, hay tantas falencias con estos cortes.**

Concejal Jorquera, don Patricio Gutiérrez, es un siete, él no puede hacer más.

Concejal José González.

- **En la calle de la escuela M.E.C. como dijo el Concejal Toledo, hay un bache grande.**

Alcalde, te pedimos Patricio que estuvieras antes de que fuéramos a la visita, los señores Concejales tienen que hacerte algunas preguntas, para no decir cosas que no corresponden porque no están bien informados, sería bueno que les comentaras en qué va el proyecto, como estamos trabajando para la ampliación de contrato y como estamos pidiendo los M\$300.000.-

Director de Obras, buenos días, el proyecto de construcción de soluciones sanitarias de los Quillayes, llegó un avance físico y financiero que van de la mano, y los estados de pago van de acuerdo a los avances físicos, lo que quiero decir yo, lo que se ha pagado va de la mano de lo que se ha avanzado, no se pagan proyecciones, ni pagos en verdes, está bastante atrasado el proyecto hay varios factores que hace que el proyecto esté atrasado, lo podemos ver en terreno, generalmente las lluvias son partes del problema pero es algo que está programado dentro de las faenas, pero sí tenemos otras situaciones que han ido sucediendo durante la obra. Una es que tenemos un camino que no estaba considerado dentro la red de Vialidad, cuando se hizo el proyecto, este tiene aprobación el año 2009, una red de camino que estaba incorporada enrolada por Vialidad, y tuvimos que incorporarla porque no estaba dentro del proyecto original, eso debe tener condiciones de acuerdo a lo que nos pide Vialidad, normalmente en alcantarillado se trabaja con un relleno de excavaciones, es un material compactado, para este tipo de situaciones no tiene un relleno estructural, tiene un relleno externo y debe ser aprobado por la Dirección de Vialidad, eso va haciendo que se retrasen los puntos de las obras.

Otro tema tiene que ver con la planta de tratamiento que está en el sector de la Victoria 2, es el sector que tiene mucha napa de agua, es una piscina, se está pidiendo con la empresa ECOSYSTEM, con la evaluación del GORE ver el emplazamiento o elevar la altura de la base, los diseños están hechos para prever eso y mejor estar seguros con la altura, no cambia la finalidad de la planta sólo cambian los estanques que son recepción del agua no tiene problema en eso.

Lo otro es el paralelismo, nos pidieron que se debía actualizar de acuerdo al año 2015, como eran del año 2009, se tuvieron que rehacer todos los proyectos. Un señor que tiene problema con la

servidumbre estamos tratando de resolver, quien se opone actualmente que pasemos con el alcantarillado, por la servidumbre que pasa por su terreno, el abogado nos está ayudando si se hará vía judicial...

Concejal Jorquera, interviene, para la conexión del alcantarillado.

Director de Obras, responde, por el sitio de él pasa un colector, entonces años atrás cuando se hizo el proyecto él firmó con la huella, con el derecho, y ahora desconoce ese derecho, no quiere se intervenga el terreno. De lo contrario tendríamos que hacer una planta extra de elevación para no pasar por ese lugar. Todavía no hemos conectado el agua a la matriz, porque tuvimos una reunión con la gente de la Cooperativa y hay un tema técnico y sanitario. El tema técnico es que si le inyectamos presión a la matriz y estas son muy antiguas...

Concejal Jorquera, interviene, igual lo podrían hacer pero bajarle la presión, porque recuerde que en época de verano se ocupa más el agua.

Director de Obras, se tiene que colocar un regulador de presión, ese tema del aspecto técnico que debemos ver si podemos ir colocando presión de a poco y la otra parte es la sanitaria cuando se hizo el poso el año 2010, se reunió una cantidad de información de temas bioquímicos y está dentro de los parámetros, cuando se reactualice el proyecto y comencemos a ejecutar la obra la empresa hace un ensayo nuevamente del perfil físico químico del agua, hay un elemento que está alterado.

Concejala Hernández, señala, puede que exista alguna filtración del agua, porque además de eso la Cooperativa va a tener que hacer muestras de eso mensualmente y si encuentran algún elemento que no es pertinente van a existir más riesgos, por no solucionar a tiempo ese problema. Lo otro que quería preguntarle en relación a la presión del agua, esta se necesita para toda la población, porque si se va de a poco las últimas casas no van a tener presión de agua, los calefont no van a encender y no se podrán duchar, entonces ya va ser un problema. ¿Cuál es la otra posibilidad en relación a eso?

Director de Obras, responde, el tema de la presión es básicamente para no tener problemas con la matriz y no solamente con los arranques que llegan a las casas.

Concejala Hernández, señala, no se ha conversado todavía con la Cooperativa de agua.

Director de Obras, responde, lo que nosotros estamos proponiendo y eso queremos colocarlo dentro de la ampliación de la obra, que nos aprueben cambiar las matrices y los arranques. Dentro lo que estamos pidiendo es presentar un proyecto de agua potable para el sector, con tantas situaciones entremedio, cuando uno hace una ampliación de obra uno espera colocar todas las modificaciones en conjunto, por ejemplo otro tema que nos encontramos en terreno donde está ubicada la planta, ahí pasa un estero bastante caudaloso en invierno, o sea la idea es protegerlo, queremos colocarle unos gaviones (murallas de contención) y eso también lo queremos incorporar dentro de la ampliación.

Concejal Hernández, pregunta, ¿don Patricio, en invierno no hay riesgo de que esa planta flote?

Director de Obras, responde, por eso mismo la idea queremos levantar la planta, lo que pasa que las plantas cuando se diseñan se diseñan con un volumen de construcción de lo que es el muro, fierro y hormigón y eso da el peso y es bastante peso digamos es una tonelada por metro cúbico, por eso no debería tener problema en levantarse, ahora que pasa en los periodos de se deba

limpiar, ahí vamos a tener la piscina vacía, entonces la idea es evitar que esta presión contraria que tiene el agua, pueda producir un levantamiento.

Concejales Cruz, interviene, lo que pasó en Sagrada Familia.

Director de Obras, responde, el problema de Sagrada Familia es que el diseño contemplaba un peso menor de lo que estaba hecho y además que iba enterrada a mucha profundidad en lugares que tenían napas.

Concejala Hernández, pregunta, ¿don Patricio la empresa está en los plazos establecidos?

Director de Obras, responde, no, no está en los plazos.

Concejala Hernández, pregunta, ¿en relación a esos atrasos hay alguna multa?

Director de Obras, responde, lo que pasa es que tenemos dos opciones, cuando uno tiene una multa tiene que evaluar cuales son los parámetros, por ejemplo si yo veo que la empresa no tiene personal suficiente, no tiene maquinaria, no tiene avances, no me pida aumento de obras, porque no están trabajando al ritmo que se merecen, pero si uno evalúa que el terreno es más duro de lo que dice el diseño y nos hemos encontrado con otros problemas que no hemos podido avanzar en ciertas líneas por temas judiciales, eso tiene que evaluarse. Tenemos un proyecto aproximadamente de mil doscientos millones de pesos y la ampliación de obra estamos hablando de un 25% de dinero que se quiere solicitar, más o menos doscientos cincuenta millones de pesos.

Concejala Hernández, pregunta, ¿don Patricio cuantos son los días que solicitó la empresa?

Director de Obras responde, no ha hecho todavía la solicitud, porque queremos cerrar el tema de la ampliación de obras y para eso necesita igual tener cierto contacto con la empresa, porque nosotros tenemos que colocar precios de mercado y la empresa dice que quiere colocar precios muchos más altos, a veces tenemos que llegar a estudiar los precios y esto después pasa por el GORE, tiene que pasar por una aprobación técnica y administrativa, los Consejeros Regionales también tienen que aprobar, ya se ocupó el 10% de ese proyecto, entonces tiene que ir a reevaluación del Ministerio de Desarrollo Social.

Concejala Hernández, pregunta, ¿Cuándo debió haberse terminado esa obra, porque usted indica que ya debió haberse terminado?

Director de Obras, manifiesta, si vamos atrasados, debió terminarse los primeros días de Enero.

Concejala Hernández, indica, debe estar terminada en Enero.

Director de Obras, responde, pero no va a estar terminada en Enero. Se va a comenzar a trabajar en la planta de tratamiento y eso es más o menos dos meses en ejecución de obra y después de conexiones, tenemos que resolver el tema de la ampliación de obra, como les explicaba al principio es un proyecto antiguo del 2009, esto pasó después del terremoto donde hubo muchas subdivisiones y gente que se incorporó para evitar más adelante tener que estar rompiendo el alcantarillado, el cual va a deteriorar el colector.

Concejala Hernández, pregunta, ¿eso va a quedar en manos del Municipio?

Director de Obras, responde, una vez que está recepcionada pasa a la Cooperativa.

Concejala Hernández, pregunta, ¿cuánto tiempo se requiere para que la Cooperativa se haga cargo?

Director de Obras, responde, una vez que se haga la revisión provisoria, hay que hacer un protocolo de entrega con la Cooperativa.

Concejala Hernández, pregunta, ¿pero hay plazos establecidos para eso?

Director de Obras, responde, normalmente dentro de los proyectos se deja establecido el periodo de mantención de la misma empresa, en este caso está considerado solamente una revisión provisoria, hay proyectos donde se deja contemplado que la empresa se hace cargo hasta que la Cooperativa la recibe.

Concejala Hernández, porqué le pregunto, porque ya estamos atrasados en eso, en la planta de tratamiento de Lo Valdivia.

Director de Obras, responde, en Corral de Piedra, la mantención la tiene que hacer la empresa, hay que hacer la recepción definitiva.

Concejala Hernández, alude, ahí lo recibe la Cooperativa.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
101° Sesión Ordinaria
Martes 03 de Noviembre de 2015

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: La Aprobación del Compromiso de Absorber los Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado “REPOSICIÓN CESFAM SAGRADA FAMILIA”, Código BIP 30432990-0, y que se presenta a la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, en su etapa de diseño, de acuerdo a lo siguiente, según presentación realizada por don Nelson Gutiérrez Marchant, Director(s) del Departamento de Salud Comunal, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes, en la 101° Sesión Ordinaria del día martes 03 de Noviembre de 2015.**

ITEM	SITUACIÓN ACTUAL (M\$)	PROYECCIÓN	
		AÑO 1 (M\$)	AÑO 10 (M\$)
REMUNERACIONES	393.763	315.970	320.526
BIENES Y SERVICIOS	173.917	230.993	235.392
MANTENCIÓN	4.274	6.874	6.933
TOTAL GASTOS	571.954	553.837	562.851

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota, sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Salud Comunal de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a tres días de Noviembre de 2015.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:45 horas del día martes 03 de Noviembre de 2015.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL